

La instrucción de los legionarios

Para consolidar la contrarreforma

Se auspicia la exoneración de veintiséis profesores universitarios?

Nazar, el interventor, abandonó la Universidad, dejándola, según dijo, completamente normalizada. Pero en la normalidad nazarina ya no cree ni el órgano oficialista de la mañana, que titula un artículo sobre asuntos universitarios, de esta expresiva manera: "El enemigo en casa".

Después que Nazar Anchoresca sacó de su cabeza los 107 artículos del estatuto vigente, sin haber consultado ni a los profesores, se convocó a elecciones. Sobre un total de 600 profesores, entre titulares y suplentes — y bueno es recordar que de la lista habían sido ya declarados cesantes muchos profesores contrarios a la contrarreforma — la sexta parte votó en blanco, expresando de esa manera su repudio por la situación actual de la Universidad. No mencionemos los resultados de la votación para elegir representantes estudiantiles, pues la demostración elocuente no ha podido ser discutida.

La última expresión terminante de desconfianza con el estatuto provisional y la situación de violencia creada por el interventor, es manifestada el sábado último al elegirse rector de la Universidad. El doctor Cárcano expuso pública y valientemente el programa que cumpliría si resultaba electo rector: abrogación de las penas impuestas a profesores y alumnos, y revisión del estatuto vigente con el concurso de profesores y alumnos. Después de la carta del doctor Cárcano, que publicamos en estas columnas, no había lugar a dudas sobre el significado de los votos que pudiera obtener aquel para rector.

El cuerpo electoral lo formaron 67 profesores designados según las disposiciones del estatuto vigente. Votaron por el doctor Cárcano 26 delegados, habiéndolo hecho por el doctor Gestex 38.

El significado de esta votación no ha pasado inadvertido para nadie; tampoco para el diario oficialista, que en su edición de ayer pide la exoneración de los 26 profesores traidores al nuevo orden.

"Dejamos constancia de que los veintiséis consejeros del doctor Cárcano se han pronunciado contra el orden universitario, se han adherido a una plataforma demagógica. Nuestra opinión es que quienes han asumido esa actitud en señal de adhesión al régimen autoritario del anterior estatuto y de repudio a la disciplina definitivamente restaurada, no merecen seguir educando a las nuevas generaciones argentinas".

La disciplina, la normalidad y el orden universitario asientan, pues, sobre bases firmes e incombustibles. Los nuevos inquisidores son, sin embargo, lógicos: para que la normalidad sea absoluta, perfecta y hasta querida por todos los elementos de la Universidad, lo mejor es eliminar a todos, absolutamente, los enemigos o contrarios del nuevo orden!

¿Y el presupuesto?

Hemos entrado al sexto mes del año y estamos en vísperas de cumplir los primeros nueve meses de gobierno provisional. Y el presupuesto para 1931 sin aparecer todavía.

La comisión designada hace muchos meses continúa, según parece, su profundo estudio, pero hasta la fecha no ha podido introducir las reformas anunciadas, proceder al reajuste de la administración y reorganizar la pesada e inflada burocracia. Después de los acuerdos de gabinete realizados en el mes de enero y en los cuales se discutieron las normas para la confección del presupuesto, no sabemos que los ministros hayan discutido nuevamente la cuestión.

El hecho real, pues, es que no hay todavía presupuesto, aún cuando este gobierno está en inmejorables condiciones para proceder con amplia libertad de movimientos. No tiene compromisos políticos. No debe atender a la clientela electoral que en la época del frigidismo hizo estragos en las finanzas públicas. No somete a ningún cuerpo la consideración de su proyecto, ni está expuesto a la crítica y el control de ningún órgano legislativo. El gobierno provisional proyecta, discute y aprueba; y si después publica el texto, recién entonces se harán oír algunas críticas periodísticas.

Pero a pesar de tales circunstancias

favorables el presupuesto no ha sido aprobado, ni hay signos de que aparezca en breve término de tiempo. Si ello hubiese ocurrido durante el régimen anterior, esta es la hora en que el periodismo nacional publicaría críticamente largas y acerbadas notas críticas contra el gobierno.

¿Cuándo tendremos presupuesto? Hay que convenir que después de nueve meses tenemos algún derecho para reclamar ya un presupuesto orgánico.

Se trata — repetimos — de modestos servidores, siempre expuestos, no obstante tratarse de buenos obreros y empleados, a las combinaciones de la política, razón por la cual en su casi totalidad no figuran en presupuesto y se ven hoy en la calle después de largos años de servicios.

El gobierno debe contemplar la situación que ha creado a millones de hogares humildes, que en todo el país, según nuestros informes, pasan de 3.500 en Correos y Telégrafos, y decidirse a hacer justicia, porque nada explica que por un lado se decreta la cesantía de gente laboriosa y conocida y por otro se hagan nombramientos, aunque se trate de "muchachos revolucionarios".

Los obreros y empleados en cuestión proseguirán sus gestiones y, por lo que sabemos, constituirán un comité de cesantes para lograr su reincorporación e interesar a las autoridades en la mejor y más justa solución de las gestiones que realizan.

Se impartirá en los locales de las escuelas públicas

En la última reunión realizada por el Consejo nacional de educación bajo la presidencia del doctor Juan B. Terrán, se resolvió autorizar a la Legión Cívica a utilizar los locales de las escuelas para impartir instrucción patriótica y nacionalista.

En la resolución se dice que la Legión Cívica Argentina es, por sus estatutos, una institución con fines de cultura cívica y patriótica, de carácter apolítico y que tales conceptos han servido de base al decreto del excmo. gobierno provisional de la nación para reconocerla como asociación de bien público.

Que fuera de las horas de clase las escuelas según la ley y la práctica, pueden ser utilizadas para fines de cultura moral, intelectual, cívica o religiosa.

Por tanto, y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión didáctica, se resuelve:

Conceder a la expresada Legión Cívica Argentina la autorización para ocupar, cuando lo pida, los locales de las escuelas y plazas de ejercicios físicos dependientes del Consejo, a fin de impartir en ellos, como lo solicita, instrucción de carácter patriótica, cívica y nacionalista, en los días y horas que no perjudiquen el funcionamiento de las mismas.

No hay por qué complicar a los escolares

El viernes exhibió en el teatro Argentino, de La Plata, la película que registra el último viaje del presidente del gobierno provisional por el norte del país.

Nos parece bien que el presidente viaje, si tiene tiempo y cree que puede serle útil, aunque ya dijimos vez pasada que esos viajes, para ser realmente aceptables, deben costar poco y hay que hacerlos sin gran boato y sin comitivas demasiado exigentes.

Nos parece también aceptable que, aprovechando los progresos del cine, se filme una película y se la exhiba, tanto más si ello permite mostrar al presidente preocupándose por asuntos de interés público y ofrece la oportunidad de enseñar, prácticamente, geografía a los argentinos, que podrán, de paso, darse cuenta de cuánto falta hacer en su país.

Pero lo que no nos parece ni aceptable ni prudente es que se haga lo que se hizo en La Plata. Llevar, en horas de clase, por la tarde, a los alumnos de cinco escuelas de esa ciudad a la exhibición de la película y pagar treinta centavos cada escolar y cincuenta cada maestro. Es, en cierto modo, un homenaje — en este caso dirigido por el inspector seccional — que poco tiene de espontáneo y que, sin duda, no mirará con buenos ojos el propio presidente.

Porque a nadie se le oculta que mejor es que los niños estén en la escuela y aprendan sus clases; que no hay por qué cobrarles esos centavos de entrada, que muchos de ellos necesitarán para otras cosas, y, sobre todo, actos de esa naturaleza no tengan, ni siquiera en la intención, el carácter de una demostración política o de adhesión a la gestión presidencial. Los alumnos nada saben de estas cosas y no tienen, entonces, que verse complicados en ellas, aunque entiendan lo contrario un entusiasta inspector seccional.

Bien está que el presidente viaje y que se filmen cintas; pero entendemos que ya es mucho pedir que maestros y alumnos se vean precisados a aplaudir a los viajeros, y, para colmo, a pagar por aplaudir.

El hecho real, pues, es que no hay todavía presupuesto, aún cuando este gobierno está en inmejorables condiciones para proceder con amplia libertad de movimientos. No tiene compromisos políticos. No debe atender a la clientela electoral que en la época del frigidismo hizo estragos en las finanzas públicas. No somete a ningún cuerpo la consideración de su proyecto, ni está expuesto a la crítica y el control de ningún órgano legislativo. El gobierno provisional proyecta, discute y aprueba; y si después publica el texto, recién entonces se harán oír algunas críticas periodísticas.

Pero a pesar de tales circunstancias

favorables el presupuesto no ha sido aprobado, ni hay signos de que aparezca en breve término de tiempo. Si ello hubiese ocurrido durante el régimen anterior, esta es la hora en que el periodismo nacional publicaría críticamente largas y acerbadas notas críticas contra el gobierno.

¿Cuándo tendremos presupuesto? Hay que convenir que después de nueve meses tenemos algún derecho para reclamar ya un presupuesto orgánico.

Se trata — repetimos — de modestos servidores, siempre expuestos, no obstante tratarse de buenos obreros y empleados, a las combinaciones de la política, razón por la cual en su casi totalidad no figuran en presupuesto y se ven hoy en la calle después de largos años de servicios.

El gobierno debe contemplar la situación que ha creado a millones de hogares humildes, que en todo el país, según nuestros informes, pasan de 3.500 en Correos y Telégrafos, y decidirse a hacer justicia, porque nada explica que por un lado se decreta la cesantía de gente laboriosa y conocida y por otro se hagan nombramientos, aunque se trate de "muchachos revolucionarios".

Justicia de excepción

He aquí dos hechos de los cuales informan todos los diarios. El consejo especial de guerra con asiento en Resistencia se ha reunido varias veces para juzgar a un acusado por la policía, anunciándose que el domingo y el lunes prosiguió activamente la labor del tribunal. Dicho sea entre paréntesis, a estar a las escasas noticias que tenemos, de las declaraciones tomadas a los testigos no salen muy bien parados el prestigio y la seriedad de las autoridades policiales. La otra información, de naturaleza similar, se refiere a la detención de dos ciudadanos en la ciudad de Bahía Blanca, remitidos el sábado último a La Plata por orden militar y puestos a disposición de la justicia militar. A estos ciudadanos se les acusa de ser anarquistas convictos y confesos y haber distribuido algunos panfletos subversivos. Ignoramos la acusación que pesa sobre el acusado que juzga el tribunal especial de Resistencia.

Bien; ambos hechos nos determinan a señalar una vez más la conveniencia de derogar el actual régimen de excepción que mantiene suspendidas las garantías individuales y el sistema penal de orden común y legal, porque los tribunales especiales y las penas creadas por decreto están en pugna con el espíritu y la letra de la constitución, al propio tiempo que vulneran principios fundamentales del progreso político en lo que tiene de más general y permanente.

Hemos dicho más de una vez que las enérgicas medidas de represión autorizadas por el bando burocrático cuando era necesario contener cualquiera de esos excesos tan comunes en ocasión de producirse un vuelco político de carácter revolucionario. Pero pasadas aquellas horas, tanto el bando que crea pena y tribunales especiales como el estado de sitio, no pueden ni deben subsistir, sobre todo después de nueve meses de un gobierno que cree haber normalizado la situación del país.

El estado de sitio es un recurso constitucional que concede al poder ejecutivo la facultad de arrestar o trasladar a otro punto a cualquier ciudadano de la república, con la limitación de que el detenido puede optar por salir del país. Es decir, que la carta fundamental prevé los casos de excepción y estatuye expresamente las facultades del presidente, entre las cuales no está la de crear penas ni tampoco la de condenar, pues única y exclusivamente se halla autorizado para ordenar la detención o el traslado.

Se viola entonces la constitución cuando este gobierno de hecho — que dejó de ser revolucionario el día mismo de su juramento y al ser reconocido por la Suprema corte nacional de justicia — concede a los tribunales militares una jurisdicción que excede de los límites establecidos por los códigos y las leyes, y reprime delitos comunes con penas no establecidas legalmente y aplicadas por jueces especiales.

Es necesario destacar la enorme importancia que tiene el régimen de justicia y el sistema relativo a las garantías individuales para comprender la gravedad que implican las restricciones a estas garantías y el cercenamiento de la organización judicial fijada por la ley.

El primer paso dado en el camino de la conquista de las libertades públicas ha sido para asegurar el dominio del propio cuerpo mediante el recurso de "habeas corpus". El conjunto de garantías y derechos relativos al individuo son la parte esencial, y diríamos inmutable, de las constituciones democráticas que se fundan en el respeto a la individualidad humana, porque ella es el factor de todo progreso. No en vano se ha dicho que la parte de la constitución que se refiere a las garantías y derechos de los hombres constituye su aspecto dogmático, pues esas garantías y derechos son en verdad los dogmas de la cultura y de la civilización que se han sedimentado en el curso de siglos de lucha gloriosa.

No pueden tocarse las garantías de los individuos, ni aun para manejarse fuera de este régimen con discreción y prudencia, sin llenar de zombros el espíritu ciudadano y herir los sentimientos más nobles, y quizás también de los instintivos, de la población.

El gobierno provisional, que ha anunciado, por el órgano de su ministro del interior, el propósito de devolver progresivamente las libertades, y que en la nota a los periodistas declaró su resolución firme de ampliar los derechos para que fuera posible enunciar ampliamente las ideas, debe completar esta inspiración haciendo que en la Argentina vuelva a cumplirse este principio elemental y fundamental de todo país libre: NO HABRÁ MÁS TRIBUNALES NI PENAS QUE LAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES DE LA NACIÓN.

Los empleados y obreros cesantes de Correos y telégrafos

Entrevistáronse ayer con el subsecretario del ministerio del interior SIN EXITO

Como anunciamos días pasados, ayer por la tarde fué recibida por el subsecretario del ministerio del interior, ingeniero Silvera, la comisión de obreros y empleados cesantes del correo que gestiona la reincorporación de más de 1.500 de ellos.

Expuesta, por la comisión, la situación creada a tantos hogares por la falta de trabajo y la angustiosa situación económica, el subsecretario del ministerio les hizo saber que el gobierno procuraría atender, en la medida posible, el pedido que formulaban los obreros, sin obtener ninguna seguridad de éxito porque se trata de introducir cambios y equilibrar el presupuesto de la repartición.

Por nuestra parte, recordamos lo dicho en anteriores oportunidades sobre este mismo asunto: el propósito de hacer economías aparece desahogado en la práctica por cuanto se han llenado muchas de las vacantes producidas con elementos de afuera, sin duda obedeciendo al programa enunciado por el director de correos y telégrafos cuando dijo: "Debemos recompensar a los muchachos que colaboraron en la revolución y se jugaron la vida por la patria".

Sin negar, desde luego, que esos muchachos hayan realizado una cruzada libertadora y patriótica, entendemos que no debe premiárselos a expensas de viejos y meritorios empleados de la dependencia, algunos de los cuales tienen hasta 22 años de servicio, y menos aun cuando el mismo director, en otra ocasión, les manifestó a los cesantes que no se intranquilizaran, que todos conservarían su puesto...

Se trata — repetimos — de modestos servidores, siempre expuestos, no obstante tratarse de buenos obreros y empleados, a las combinaciones de la política, razón por la cual en su casi totalidad no figuran en presupuesto y se ven hoy en la calle después de largos años de servicios.

El gobierno debe contemplar la situación que ha creado a millones de hogares humildes, que en todo el país, según nuestros informes, pasan de 3.500 en Correos y Telégrafos, y decidirse a hacer justicia, porque nada explica que por un lado se decreta la cesantía de gente laboriosa y conocida y por otro se hagan nombramientos, aunque se trate de "muchachos revolucionarios".

Los obreros y empleados en cuestión proseguirán sus gestiones y, por lo que sabemos, constituirán un comité de cesantes para lograr su reincorporación e interesar a las autoridades en la mejor y más justa solución de las gestiones que realizan.

Este año, como la cosecha ha sido buena, producirá unos 12.000 kilos por hectárea; vendiéndola a 12 centavos los diez kilos, que es lo que pagan hoy, da 144 pesos, y como nos cuesta 252 pesos, tendremos una pérdida de \$ 108 por hectárea.

Este año, como la cosecha ha sido buena, producirá unos 12.000 kilos por hectárea; vendiéndola a 12 centavos los diez kilos, que es lo que pagan hoy, da 144 pesos, y como nos cuesta 252 pesos, tendremos una pérdida de \$ 108 por hectárea.

Los amigos de Sylock 278 afiliados y 7 centros nuevos

Un conocido usurero de Córdoba, Carlos Barón, se ha presentado ante la justicia de esa provincia solicitando concurso civil.

El hecho, con ser poco frecuente, pues por lo general los usureros ven marchar prósperamente sus negocios, no tendría mayor importancia si no se tratara de un "affaire" que pone en evidencia quienes operan, en este caso, detrás de Barón.

Porque — hay que decirlo — la presentación revela que el usurero era apenas un intermediario, un instrumento de ciertas figuras de la llamada "alta sociedad" — políticos, clubmen, damas dirigentes de sociedades de beneficencia y de instituciones benéficas, funcionarios, etcétera — que proyectaban de él para ejercer la usura sin mayores riesgos.

Barón ponía, en cierto modo, su nombre, y era el socio industrial; los otros eran los capitalistas.

Así es posible comprobar, en una nómina que publica el diario "Córdoba", entre los acreedores del usurero a apellidos de campanillas en la aristocracia cordobesa: N. Luis Vidal Luque de del Monte, con 18.000 pesos; Felipe Pérez Largaia, 23.000; sucesión de Antonio C. de Piñero, 10.000; Félix Piñero Castro, 48.000; Mercedes Mayorga de Roca, 10.000; Rosaura de Lallasa, 14.000; J. Rosa de Anquín, 26.000; etcétera.

Cuando se llegue a la depuración de estos créditos — la lista es larga y suma centenares de miles de pesos — podrá apreciarse debidamente quienes son los personajes que operaban a la sombra del conocido usurero y hasta dónde no caen bajo las sanciones de la justicia.

Por de pronto, habrá que convencerse que no siempre los dobles apellidos de las empingorotadas damas y el aire solemne de algunos salvadores de la patria alcanzan a ocultar del todo la miseria moral que pretenden esconder.

PRENSA SOJUZGADA

Dos hechos reveladores

Nuestra denuncia sobre la conducta arbitraria y atropellada del delegado departamental en Río Cuarto (Córdoba), formulada en la edición del domingo, véase corroborada por una presentación colectiva de los periodistas de esa ciudad ante el interventor de esa provincia y el ministro del interior, por la que protestan de los abusos y vejámenes a que dicho funcionario los somete.

No se trata de una reclamación aislada y personal; es la protesta enérgica y fundada de más de una docena de periodistas, entre los que se cuentan los directores de los periódicos locales y corresponsales de cuatro diarios de esta capital, uno de Mendoza, cinco de Córdoba y uno de Rosario, quienes exteriorizan sus críticas por la pésima actuación del citado funcionario.

Destacamos, desde luego, la seriedad e importancia de esa presentación y la relación que tiene con la subsistencia de medidas restrictivas para el ejercicio periodístico, porque si bien es cierto que los atropellos que comete el capitán de navío retirado Nievas, en Río Cuarto, responden, principalmente a su temperamento autoritario y prepotente, no lo es menos que se ve favorecido por la vigencia de medidas atentatorias de la libertad de prensa.

Semejante situación, ingrata para un país democrático y progresista, ha sido advertida por periodistas extranjeros, vinculados a nuestra república.

Destacamos, desde luego, la seriedad e importancia de esa presentación y la relación que tiene con la subsistencia de medidas restrictivas para el ejercicio periodístico, porque si bien es cierto que los atropellos que comete el capitán de navío retirado Nievas, en Río Cuarto, responden, principalmente a su temperamento autoritario y prepotente, no lo es menos que se ve favorecido por la vigencia de medidas atentatorias de la libertad de prensa.

Semejante situación, ingrata para un país democrático y progresista, ha sido advertida por periodistas extranjeros, vinculados a nuestra república.

LA PALABRA DE JIMÉNEZ DE ASÚA

Cómo se gobierna

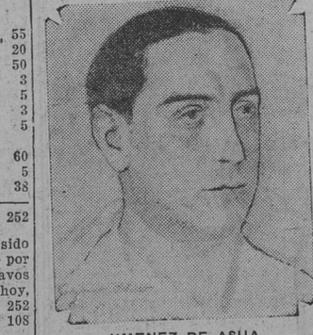
El sabio profesor español doctor Luis Jiménez de Asúa, cuya fecunda y renovadora labor intelectual se aprecia en nuestro país, al que ha visitado varias veces y desde cuya cátedra universitaria dictó altas lecciones a la ju-

samente "servir al nuevo Estado español con armas de cultura", y ciudadana, no de convicciones democráticas, aspira a ocupar un puesto de lucha en el futuro parlamento de su patria, como representante socialista, para trabajar por la reforma del viejo código penal de 1870, suprimiendo la pena de muerte y las penas perpetuas, especie de cura de angustia que el distinguido criminalista espera completar más adelante con la redacción del verdadero código penal español.

Es ciertamente ejemplar la actitud de hombres como Jiménez de Asúa, desinteresados, movidos por el bien público, guiados por altas preocupaciones sociales y de justicia humana, que a pocos meses de uno de los más grandes acontecimientos históricos de la vida española, cuando, abatida la monarquía borbónica, corrompida y torpe, el nuevo régimen reclama el esfuerzo de sus mejores hijos, no escatiman su colaboración, ocupa su puesto, y, henchido su cerebro y su corazón por noble idealidad, piensan en colaborar a su país en el nivel de los pueblos más civilizados, cerrando para siempre el capítulo bárbaro y sangriento del pasado.

No hay un sólo sentimiento de mezquindad ni odio en esos hombres. Saben colocarse a la altura de su responsabilidad y de los sucesos de que son actores, y por eso la causa defendida por ellos tiene asegurado su triunfo. Jiménez de Asúa ofrece una enseñanza que deberían aprovechar, todos aquellos que sólo aspiran al poder para usufructuarlo o para mantener y aumentar sus privilegios.

Gobernar no es enriquecerse, ni perseguir, ni sembrar odios y enlutar hogares, por mucho que los cambios históricos que se operen sean fundamentales; gobernar es elevar las miras, atender los intereses colectivos, agitar a los pueblos en nobles programas de acción, España lo demuestra y ciudadanos como Jiménez de Asúa lo confirman por su honor suyo y de su país.



JIMÉNEZ DE ASÚA

Este año, como la cosecha ha sido buena, producirá unos 12.000 kilos por hectárea; vendiéndola a 12 centavos los diez kilos, que es lo que pagan hoy, da 144 pesos, y como nos cuesta 252 pesos, tendremos una pérdida de \$ 108 por hectárea.

Este año, como la cosecha ha sido buena, producirá unos 12.000 kilos por hectárea; vendiéndola a 12 centavos los diez kilos, que es lo que pagan hoy, da 144 pesos, y como nos cuesta 252 pesos, tendremos una pérdida de \$ 108 por hectárea.

Este año, como la cosecha ha sido buena, producirá unos 12.000 kilos por hectárea; vendiéndola a 12 centavos los diez kilos, que es lo que pagan hoy, da 144 pesos, y como nos cuesta 252 pesos, tendremos una pérdida de \$ 108 por hectárea.

Fiesta en honor de los delegados socialistas a los congresos ferroviarios

EL Comité Ejecutivo del Partido Socialista resolvió, en su reunión de anoche, organizar una fiesta en la Casa del Pueblo, en honor de los delegados socialistas que asisten a los dos congresos obreros ferroviarios que sesionan actualmente en la capital, la que tendrá lugar mañana miércoles 3, a las 21 horas.

En esta fiesta se exhibirán películas filmadas por el Partido y pronunciará un discurso el Dr. Enrique Dickmann.

Terminada la fiesta, que será pública, se obsequiará con un lunch a los delegados socialistas.

SI TODOS LOS AFILIADOS DEL PARTIDO ADQUIRIERAN UNA VEZ POR SEMANA

Una estampilla de \$ 0.20

AL CABO DE

Dos años

LA DEUDA QUE PESA SOBRE LA

CASA DEL PUEBLO

QUEDARIA CANCELADA.

COMITE "JUAN A. LUONI"

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para el 4 de junio

El doctor ENRIQUE DICKMANN hablará el próximo jueves 4, a las 21 horas, en el local del Centro de la sección 6a., Directorio 30, sobre el tema "La desocupación; sus causas; sus efectos".

Para el viernes 12

A pedido de un grupo de afiliados, el doctor ALFREDO L. PALACIOS realizará una gira por diversos Centros de la capital. Esta gira se iniciará con una visita al Centro Socialista "Verdad y Trabajo" (sección 1a.), calle Juan B. Alberdi 5639, la que se llevará a cabo el viernes 12, a las 21 horas. En ella el doctor Palacios conversará con los afiliados que concurrirán, sobre algunos temas de actualidad.

SOCIEDAD LUZ

Visita a la fábrica Goodyear de neumáticos en Hurlingham

El jueves (feriado) se realizará una visita interesante a la fábrica de neumáticos Goodyear, recientemente inaugurada en Hurlingham (F. C. P.).

Se saldrá de estación Retiro (F. C. Pacifico) a las 8.33 de la mañana. Boleto de recreo de 2a., \$ 1.05.

gobierno pidiéndole el levantamiento de las medidas excepcionales respecto a los periodistas, a fin de que puedan reanudar sus actividades o aislarse en el extranjero. Se resolvió, también, comunicar dicho oficio al Circulo de la Prensa de Buenos Aires, pidiéndole su apoyo a la iniciativa. Es lamentable que la situación de la prensa argentina y de muchos de sus servidores motive resoluciones como la transcripta. Ello indica que en países hermanos se juzga, y con razón, coartada la libertad periodística y se levanta, para los hombres perseguidos o condenados por su prédica, una bandera de solidaridad que si honra a sus sostenedores no por eso amengua nuestra propia humillación de una república cuya prensa está sometida a disposiciones extraordinarias y violatorias de principios constitucionales y legales.

Es de esperar que el gobierno lo comprenda y que no tengan ya razón de ser ni la protesta de los periodistas argentinos, ni la generosa cooperación de los extranjeros.

EMILIO DICKMANN

INGENIERO CIVIL C. N. I. - I. I. O. C. T. - C. N. O. F. Proyectos - Direcciones técnicas Consultas CONSTRUCCIONES U. T. (AV.) 33-3238 FLORIDA 22º

Adquiera su SOBRETUDO EN "LA UNICA"

LE COSTARÁ MENOS Y SERA DE LA MEJOR CALIDAD VENDEMOS DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



PODEMOS SUMINISTRARLE TAMBIEN REGIOS TRAJES PARA LA ESTACION, A \$ 54.-, 46.-, 32.-, 22.-, 17.- y . . . \$ 12.90

VISITENOS PARA CONVENCERSE

ALMIRANTE BROWN N° 971

TELEFONO (21 Barracas) 3234

Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff"

COMITE PRO PAZ

Organiza un acto para dejar constituido el "Comité Pro Paz", el cual tendrá lugar el jueves 4 de junio, a las 16.30, en el salón de la Casa del Pueblo, con el programa siguiente:

Esta película constituye una sucesión de escenas de violencia que sobrecoge a los espíritus, en los que vibra el anhelo de confraternidad de los pueblos y de convivencia social.



Conferencia por la doctora Alicia M. de Justo; Violín: Aires Bohemios, por el profesor Victor Z. Santisteban, acompañado al piano por el profesor Horacio Medina; Poesías de Medina, por la señorita Ofelia Correa. En seguida se pasará por la pantalla el grandioso film "¡Abajo las armas!", con música adaptada.

La visión angustiosa del hogar entre el fragor de los combates y la desolada perspectiva de los soldados en el fondo de las trincheras, como topes humanos, forma el escenario donde actúan los personajes.

El precio de la entrada ha sido fijado en 50 centavos para mayores. Los niños abonarán solamente \$ 0.20.

Deberán ajustarse a normas dictadas por el gobierno los empleados públicos

Información universitaria Exitosamente se desarrolla la huelga estudiantil

El movimiento de resistencia contra las modificaciones del estatuto universitario ha entrado en su faz más interesante. Mientras las Facultades permanecían clausuradas por disposición del interventor era difícil imaginar cuánta solidaridad y entusiasmo reinaba entre los estudiantes alzados en defensa de sus derechos. Pero en el día de ayer debían reanudar las clases en varias Facultades y esta circunstancia permitió apreciar la firmeza con que se cumplen las resoluciones de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

En la Facultad de ciencias médicas hubo gran movimiento de alumnos pero no funcionó ninguna clase con la sola excepción de la dictada por el doctor Joaquín Lamblán ante tres alumnos; a las clases prácticas de fisiología concurre un alumno de 170, y en las cátedras restantes la ausencia de estudiantes fue total. Los numerosos estudiantes que concurren a la Facultad permanecieron en los corredores comentando animadamente el rotundo éxito de la huelga y en muchas oportunidades exteriorizaron sus sentimientos lanzando gritos de protesta contra el nuevo estatuto y arrojando petardos y cohetes. La policía que se hallaba presente en el edificio desde las primeras horas observó una actitud relativamente pasiva abandonando su imperturbabilidad en pocas ocasiones cuando las explosiones se producían muy cerca de los agentes y pesquisas. Algunos estudiantes fueron detenidos.

En Ciencias exactas también reinó intensa agitación y los estudiantes realizaron una reunión en el patio de la casa; se expidieron contra el actual estado de cosas varios oradores que recomendaron a los presentes persistir en la lucha contra la resolución. En Ciencias económicas ante la absoluta seguridad de que no concurriría ningún alumno a clase se resolvió mantener el cierre de la Facultad.

Resoluciones de la F. U. de La Plata

La Federación Universitaria de La Plata ha resuelto hacer público el siguiente comunicado:

1. Que la única autoridad legítima de los estudiantes es la F. U., que ha recibido mandato de las asambleas de alumnos de todas las Facultades, de mantener la huelga por tiempo indeterminado en pro de las reivindicaciones conocidas. 2. Que sólo las asambleas de alumnos son las autorizadas a revocar ese mandato para lo cual los estudiantes que lo crean conveniente, deberán dirigirse a los centros constituidos solicitando esa medida. 3. Que repudia la intervención de fuerzas extrañas en los asuntos de la Universidad.

Además ha resuelto convocar a una reunión conjunta para hoy martes 2 del corriente, a las 21, a los miembros de la actual Federación y los recientemente electos.

Realizar un acto público en el patio de la Universidad, que se llevará a cabo hoy martes 2 del corriente a las 10.30 horas, en el que se expondrá la marcha del movimiento.

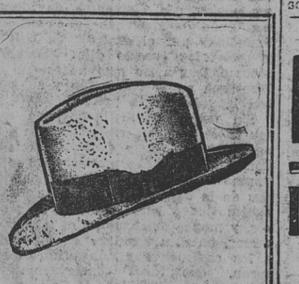
CENA DE CAMARADERIA

Un grupo de amigos y compañeros de los camaradas Alfredo López, R. Stordeur y A. Gallo, con motivo del viaje que estos últimos realizarán a España, ha resuelto dedicarles una cena de camaradería, la cual tendrá lugar hoy martes, a las 21 horas, en el restaurant Tuñin, de la Boca. Punto de reunión: a las 20.30, en la Casa del Pueblo.

Nota del jefe de la secretaria de la presidencia a todos los ministros

Por intermedio de la secretaria de la presidencia dióse a conocer en la tarde de ayer el texto de una nota enviada por el teniente coronel Juan Bautista Molina, jefe de dicha secretaria, a todos los ministros, en la que se hace notar la necesidad de recabar del personal el mayor celo en el desempeño de sus funciones. Luego de una serie de consideraciones, el jefe de la secretaria de la presidencia dice en la nota que "verá con agrado que V. E. hiciera conocer al personal por una resolución las siguientes advertencias:

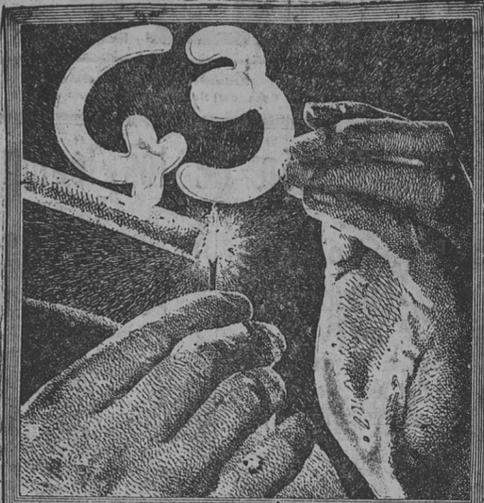
- 1. Todo empleado debe circunscribir estrictamente su actividad, a las funciones que le correspondan, empujando el mayor interés en la cooperación de la gestión administrativa. 2. Queda terminantemente prohibido hacer comentarios de orden político en las oficinas y locales de las reparticiones del Estado, sobre todo en las horas de trabajo, así como efectuar propaganda partidista. 3. Es necesario que todos y cada uno de los empleados, tenga un elevado sentimiento de la responsabilidad, del respeto mutuo y al superior, guardando muy especialmente la consideración que merece el público que debe ser por sobre todas las cosas, el mayor exponente de cultura. 4. Queda establecido que la intriga, la difamación, el alarmismo y los rumores infundados de cualquier naturaleza, constituyen faltas gravísimas. 5. Será responsable y considerado solidario con la falta cometida, por los subalternos, todo jefe de repartición u oficina que, en conocimiento de cualquier hecho o circunstancia de los mencionados, no tome inmediatamente las disposiciones que como superior le corresponden. El excelentísimo señor presidente considera que, a fin de reprimir cualquier infracción, V. E. se servirá resolver la cesantía u exoneración a que hubiera lugar - previa comprobación - en forma sumaria.



OPORTUNIDAD

- SOMBRERO PURA NUTRIA a . . . \$ 14.50 SOMBRERO CAS-TOR, a . . . \$ 9.80 SOMBRERO BORSALINO, a . . . \$ 19.- CAMISAS POPLIN FINO, a . . . \$ 2.90 CAMISETAS DE LANA, a . . . \$ 2.90 Surtido en colores 5 % de descuento a los que mencionen este aviso.

CASA FERNANDEZ 379 - SAN MARTIN - 387



CIGARRILLOS de 20.30.40 ctas

Dondequiera que se encienda

un cigarrillo "43" hay siempre

pre un buen fumador.

PICCARDO & Cia. Ltd. Libros de Trust

El procurador general de la nación dictaminó acerca de una concesión de subterráneos

Acordada por el concejo deliberante a la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas

El procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, dictaminó ayer acerca del pedido que le fuera formulado por el ministro del interior, quien lo hizo a solicitud del titular de relaciones exteriores y culto, sobre si en la actualidad subsiste el contrato celebrado ante escribano público el 24 de diciembre de 1930, y por el cual la comuna acordaba la concesión a la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas, S. A., para construir y explotar una red de comunicaciones subterráneas de tracción eléctrica, destinadas al transporte intensivo de pasajeros dentro de la capital federal.

Considera el procurador general de la nación que puede darse el informe requerido por el ministro de relaciones exteriores y culto, en razón de que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 46 de la ley 1260, sobre organización de la municipalidad de la república, corresponde al concejo deliberante "dar o negar permiso a título gratuito, oneroso y por tiempo limitado, para la construcción de tranvías" (inc. 4º) y en general proveer, por medio de ordenanzas, "sobre todo lo que se relaciona con obras públicas municipales, ya sea que se ejecuten directamente o por contratos particulares, debiendo siempre tomar la decisión como base para todos los contratos que excedan de 1000 pesos (inc. 7º)".

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 59 de la misma ley, es atribución y deber del intendente municipal promulgar las ordenanzas sancionadas por el concejo deliberante y proveer a su ejecución, dictando los disposiciones reglamentarias del caso (inciso 3º).

Ninguna disposición de dicha ley número 1260, ni de otra complementaria, establece que las ordenanzas sancionadas por el concejo deliberante y promulgadas por el señor intendente municipal deban, para su ejecución, ser sometidas a sanción o ratificación por parte del poder ejecutivo nacional, ni del honorable congreso de la nación.

INFORMACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su sesión del 29 de mayo el Consejo ha adoptado, entre otras, la resolución que subsigue:

Gestiones para obtener recursos. - Autorizar a la presidencia para efectuar ante el Banco de la Nación las gestiones que fueran pertinentes para obtener recursos en las condiciones que señala la dirección administrativa en su nota de fs. 2 y 3 del expediente, a fin de poder abonar con toda puntualidad los sueldos de todo el personal dependiente de la repartición, con cargo de establecer las condiciones del acuerdo respectivo y dando cuenta en oportunidad al Consejo.

DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO

Table with financial data: Saldo anterior \$ 191.914.55, P. P. \$ 10.-, Pedro Forestran \$ 5.-, J. Massone \$ 2.-, Enrique Riva \$ 4.80, J. Imas \$ 1.-, V. Cadich \$ 1.-, J. Gambino \$ 2.-, J. Villanueva \$ 1.-, M. F. I. \$ 1.-, C. S. de Ceres \$ 15.20, Total \$ 43.-

BAÑOS. Palacio Arabe

Completa y modernizado BAÑOS TURCO-ROMANOS - MASAJES - Duchas - HIGIENICOS - MEDICINALES - EPECUEN - Finlandia - LUZ - PEDICUROS - MANICURAS - Peluquería - Bar - ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X - Departamento especial para señoras

COLIBRI TIENE LOS 24 COLORES DE MODA

Evite la intoxicación de su sangre

Tomando algún laxante eficaz y suave que al hacer que usted tenga sus evacuaciones normalmente, producirá la desaparición de las múltiples manifestaciones de la sangre por retención prolongada de las materias fecales, como ser el mal aliento, dolor de cabeza, ezeemas, flatulencias, eructos ácidos y toda afección estomacal.

Tome Neolaxan y no tema debilitarse por el uso de este suave laxante, ya que está integrado por elementos vegetales amargotónicos que le estimularán el apetito y lo tonificarán. Su médico se lo aconsejará si tiene alguna duda.

A los niños y personas de paladar delicado conviene el Neolaxan Aromático, de gusto dulce y con sus mismas propiedades.

En venta en todas las farmacias y en la Gran Farmacia Constitución, Lima y Garay, Buenos Aires.

Una historia ejemplar LO QUE PASA EN CHINA

Por VICTORIA GUCOVSKY

III

Dos personajes centrales CHENG-TCHENG Y MAUD RUSSELL

Cheng-Tcheng, joven chino, estudiante y ferroviario. Escritor de fama mundial a los 21 años. Revolucionario a los catorce. Temple de acero, enjuto, de rasgos típicamente asiáticos, ojos negros, cabello negro. Estudia inglés en la Misión norteamericana y francés en la Universidad jesuita.

Maud Russell, joven californiana, Lectora de Confucio, Lao-Tsé y Emerson. Profesora, socióloga, escritora y conferenciante. Rubia, ojos azules de extraordinaria limpidez. Residió quince años en China y se identificó con la población, hasta la solidaridad. Habla y escribe en chino.

Cheng-Tcheng ha impresionado al mundo con sus dos libros: "Mi madre" y "Mi madre y yo en la revolución china". Los escribió en francés. El inteligente amor por su madre lo ha unido a todos. La dedicación de sus libros que dice: "A las mujeres del Universo". "A las madres y a los niños", ha encontrado eco. Se responde! Su lema "Hacia la unidad" está sostenido por aquella fuerza potente que un proverbio chino define así: "La sinceridad puede convencer a toda la naturaleza; es la llave del Paraíso".

"La unión de los buenos granos" y la desaparición de la cizaña de la familia humana: he aquí mi objetivo.

Los europeos conocen mal a China. Los chinos no comprenden a los europeos. Es necesario comprender, y para comprender es necesario discernir y estudiar.

Cheng-Tcheng ha ido a Europa, ha estudiado y trabajado en Inglaterra, Italia y Francia. Ha escrito en francés y sus libros fueron traducidos de inmediato al ruso, inglés, español y fueron comprendidos.

Maud Russell ha ido a China, ha trabajado, estudiado, viajado. Ha comprendido al pueblo y al país; lo ama y se querida allí! Aquí le hemos escuchado dos conferencias y tomado notas para ampliar el círculo de su sincera información.

"La unión de los buenos granos..." dice Cheng-Tcheng.

Maud Russell nos ha saludado en la fiesta infantil del 1.º de Mayo, y al visitar la obra de los Recreos Infantiles ha escrito así su impresión: "Ha sentido una vez más la unidad de las mujeres que trabajan".

Maud Russell fue a China con una Biblia. Trabajó en una escuela. Pronto a su escuela concurren muchas niñas y mujeres. Un día Maud Russell abrió el Evangelio y comenzó a leer: "Amamos los unos a los otros". Una pequeña de ocho años, sentada en el umbral, levantó la cabezita y dejando su labor de tejido, francamente, la interrumpió:

— Señorita, esto ustedes lo escriben en los libros, es lindo... pero ustedes no lo hacen! Si lo hicieran no tendrían en nuestros puertos los barcos con cañones que nos miran! "

La pequeña tenía ocho años... Yo cerré el libro, cuenta miss Russell. Pero sabemos que hizo algo mejor que leer: realizó en acción aquellas palabras e hizo amar la obra de la Asociación Cristiana.

Hace poco, Inglaterra envió tropas de desembarco a Shanghai. La muchedumbre las rodeó hostil y agresiva, durante cuatro largas horas, insultó, empujó y llegó a lanzar piedras. Los soldados permanecieron tranquilos, cruzados de brazos, sin contestar con el mismo gesto. La muchedumbre, al anochecer, impresionada, les gritó: "¡Amigos!" Los tiempos cambian... y ya un fusil no "cambia" a un hombre. A un gobierno laborista corresponden soldados que piensan y saben y sienten... que no es su lugar estar en Shanghai.

Cheng-Tcheng es un exponente de lo que puede la falange de estudiantes que es "sal" y "levadura" en un pueblo de millones de analfabetos adormecidos por siglos de penurias. Viviendo de hambre a hambre, oprimidos por una nefanda política colonial de las potencias europeas.

Cuando estalla la revolución de 1911, Cheng-Tcheng es estudiante en la escuela de misioneros americanos de Nankín. El 1.º de enero de 1912, Sun-Yat-Sen es elegido primer presidente de la república China.

En la ceremonia de la toma de mando, Cheng-Tcheng lo saluda en calidad de cadete de la revolución. Tiene 15 años. Sun-Yat-Sen jura "Ser fiel a la nación, servidor del pueblo". Desde entonces se abatió veinte años de revolución sobre China. Norte contra sur, en apariencia. En realidad, la ambición de Yan-Che-Kai contra Sun-Yat-Sen, jefe del partido republicano.

Sumario:

- 1.—EL PAIS Y LOS HABITANTES; 2.—VEINTE AÑOS DE REVOLUCION; 3.—ACION DE LOS ESTUDIANTES; 4.—ALFABETIZACION; 5.—EDUCACION DE LAS MASAS; 6.— LOS TRES PRINCIPIOS DEL PARTIDO DEL PUEBLO; NACIONALISMO, DEMOCRACIA Y BIENESTAR; 7.—QUE PUEDE DAR EL ASIA AL MUNDO.

Yan-Che-Kai apuntala la monarquía, hasta el momento en que la traiciona y se hace elegir presidente. Sun-Yat-Sen, en un gesto que lo hará perdurar en el amor del pueblo, va a Pekín y propone a Yan-Che-Kai la unificación, declinando el poder en sus manos. Sun-Yat-Sen renuncia; no hay más que un presidente, Yan-Che-Kai; pero éste, al poco tiempo, traiciona la república y se hace consagrar emperador!

Para pagar a las tropas mercenarias que lo sostienen endeuda al país. Las potencias extranjeras, por medio de sus diplomáticos y del consorcio financiero, lo apoyan y le ofrecen un empréstito de mil quinientos millones de francos oro. El pueblo es hostil al empréstito y ve con muy malos ojos el consorcio extranjero. La asamblea nacional no autoriza a Yan-Che-Kai entrar en estas negociaciones. Los financieros y diplomáticos... que conocen la situación crítica de Yan-Che-Kai lo apremian... Piensan en sus respectivas ganancias: comisiones y descuentos... Un empréstito sin autorización de la asamblea nacional no podrá ser cobrado con el importe de los impuestos... Entonces le proponen a Yan-Che-Kai un control de las finanzas por representantes de los prestamistas. Los ciento veintiséis parlamentarios protestan de nuevo, no quieren que las finanzas del país sean vigiladas por extranjeros. Hay disturbios en Pekín... Yan-Che-Kai acude a los extranjeros; no tiene cómo sofocar la revuelta. Los bancos del consorcio le hacen un adelanto de tres millones. Con este dinero Yan-Che-Kai realiza las primeras compras... Por intervalos, nuevos empréstitos...

Cheng-Tcheng nos presenta a los principales bancos de las potencias europeas haciéndoles ofertas... Sólo Wilson no da su apoyo oficial a los bancos americanos. Alemania y Japón están a la expectativa. Detrás de los bancos están los "scaremongers", que ofrecen material de guerra a comprar en Inglaterra, Francia y Rusia... "Krupp le propone municiones eficaces para agitar a los rebeldes", dice Tcheng. Así llega el año 1913. Sin dinero, la dictadura es imposible. Yan-Che-Kai se apresura. Necesita preparar grandes operaciones militares. El 26 de abril de 1913 se firma el contrato por el importe de 625 millones de francos. El 21 de abril el senado había rechazado esta propuesta. Informados por los diplomáticos y los agentes financieros... la prensa europea, en general, aplaude "el empréstito de la reconstrucción". Armando Svel, en el "Figaro", denuncia la maniobra en un artículo del 13 de mayo de 1913, mientras que el Boletín de la "Bovers et de la Banque" del 20 de mayo de 1913 publica una carta oficial de M. S. Pichon, fechada el 7 de mayo de 1913, dirigida al director del Banco de Indo-China, legalizando el empréstito del consorcio.

Los republicanos chinos debían formarse una idea muy curiosa acerca de la famosa "superioridad moral" de la civilización occidental...

Con frecuencia se oye hablar del "peligro amarillo", pero cuando se lee que un diario como "Le Temps", del 6 de julio de 1913, azuzaba a Yan-Che-Kai a terminar con el parlamento... cuando se sabe que el consorcio extranjero hizo que Yan-Che-Kai cesara en las aduanas interiores un recargo a las mercaderías nacionales en tránsito, librando de impuestos a las extranjeras... cuando se lee los contratos de las concesiones, los de extraterritorialidad, y se estudia la organización de sus industrias a base de jornadas improbas de trabajo y salarios inferiores, entonces; lealmente, debemos reconocer que si algún peligro ha existido y ha actuado, ha sido para el Asia (el peligro blanco). Sólo que este "peligro blanco" es tan temible para los mismos blancos como para los amarillos.

Las asambleas provinciales proclaman la destitución de Yan-Che-Kai; es desde entonces un vulgar usurpador y al atacar a los republicanos, su grito es: "¡Hablad de los europeos? ¡Yo actúo con ellos!" Y Yan-Che-Kai manda la masacre. La guerra civil estalla. Y... en Europa, a los pocos meses, la guerra mundial. Los mismos hilos invisibles, las mismas fuerzas siniestras actuando...

Cheng-Tcheng, descorazonado, enfermo de horror, entra en un convento budista: He matado, y Yan-Che-Kai ha matado "Matar, siempre es matar". En el silencio del retiro medita, ve más claro. Matar, nunca es la solución; hay que ir a la raíz del mal: educar a las masas, hacer fraternizar a los pueblos, reducir el hombre por hombre, desde los humildes a los más poderosos. Cambiando al hombre, cambiará la humanidad... Su madre ha visto morir a los hijos... Su madre ha muerto.

El país sufre. Su país, de 430.000.000 de seres humanos, vive de "hambre en hambre". El sabio emperador Kan-Hsiang decía: "Aumenta la población, la tierra no aumenta; no hay que aumentar los impuestos sobre la tierra. En 1753 el impuesto a la tierra dio 29.000.000 de taels (22.000.000 de francos), en 1900 dio 27.000.000, pero ahora bajo la dictadura...

(CONTINUARA.)

BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO"

Movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes próximo pasado, fué el siguiente:
Libros llevados por los socios a su domicilio, 2.296, distribuidos por materias en la siguiente proporción: Filo-

sosofía, 95; Religión, 8; Ciencias sociales, 191; Filología, 72; Ciencias puras, 434; Ciencias aplicadas, 73; Bellas artes, 29; Literatura, 1.026; Historia y geografía, 368.

En el mismo mes fueron consultados, en su sala de lectura, 1.443, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 3.744 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 1.590 per-

sonas a su sala de lectura, la que permanece abierta todos los días, de 14 a 22 horas. Mañana martes, a las 20.30, se reúne la comisión administrativa en su local social.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ Saulista

El mejor del mundo

A dos cuartos de Callao
y de Rivadavia, Cangallo 2072, se alquilan departamentos de 3 piezas, cocina, baño y patio a \$ 147 y \$ 150.

DENTADURA COMPLETA \$ 25

(Sup. o inf.)
Emplomaduras \$ 4

Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 2

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA EL SABADO 6

EN LA CASA DEL PUEBLO

Biblioteca "Juan B. Justo" (1a. N. Pompeya) y Baile Popular. Realizará un gran festival y baile familiar, el sábado 6 del corriente, a las 21 horas en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Programa:

Primera parte: 1. La Internacional; 2. Exhibición de la película titulada "Dos hombres y una mujer"; 3. Monólogos cómicos, por Víctor Donato Nenna; 4. Tíolo de guitarras José Padín; 4. Recitados, a cargo de la filial Celia Adela Bazzani; 5. "¡Qué muchachos!" película cómica.

Tercera parte: Baile familiar, amenizado por la orquesta. Entrada para afiliados, \$ 1.50; simpatizantes, 2; señoras y señoritas, 0.30.

EN MONTES DE OCA 1633

Agrupación Socialista Femenina "Amanda D. Arce". Esta agrupación ha organizado un gran festival artístico, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fundación.

A tal fin, el cuadro artístico anexo a la agrupación dirige el compañero Amleto Bezi, está preparando un excelente programa, entre cuyos números se cuenta: "El rey de la familia", de Benjamín Aquino, y "La espina", comedia en un acto y un cuadro, de Carlos M. Pacheco.

Próximamente se dará a conocer el programa completo.

EN RAMON L. FALCON 6387

Biblioteca "Máximo Gorki". — La C. de F. de esta biblioteca ha organizado un festival artístico y danzante, el cual se llevará a cabo el sábado próximo, en el local social, en el local social, Ramón L. Falcon 6387.

CENA DE CAMARADERIA

Centro Socialista "Verdad y Trabajo". (Sección 1a.). — A objeto de reunir fondos para el mejor desempeño de la misión que incumbió al Comité Electoral de este Centro, el sábado 6 del corriente, a las 21 horas, será servida una cena de camaradería en el restaurante "El Pelao", situado en la calle Teller 2233.

El precio del cubierto ha sido fijado en \$ 1.00. Las tarjetas de participación están en venta en el local social, Juan B. Alberdi 5633.

CURSOS POPULARES

J. S. "Felipe Carrillo Puerto" (sección 1a., Villa Mitre). — La C. A. de esta agrupación, teniendo en cuenta que el torneo de ajedrez organizado el año pasado, fracasó por falta de conocimientos de los ciudadanos que intervinieron en él, ha resuelto iniciar un curso elemental del referido juego, el cual estará a cargo del ciudadano Manuel Ariete.

Estas lecciones se impartirán los días martes y jueves, en el local del Centro, Nazca 1081, pudiendo concurrir los interesados hoy martes, a las 21 horas. Centro cultural "Ariel" — Pichincha.

Supongamos, sólo 10 MIL afiliados que enviáramos \$ 0.20 semanalmente para

Una Estampilla

Vd. puede calcular el eficaz aporte semanal para la deuda

Casa del Pueblo

Comité

"Juan A. Luoni"

1861. Asignados por la Agrupación Juvenil anexa al Centro, en breve serán dictados cursos de francés y castellano, a cargo del ciudadano Antonio Russo.

La inscripción proseguirá hasta el sábado 6 de junio, todas las días, de 19 a 22 horas. Las clases son gratuitas.

Biblioteca popular "Juan Jaurés" y Agrupación Socialista Femenina de La Paz. — El curso de música organizado por ambas instituciones ha sido iniciado con la enseñanza de piano y solfeo, a cargo de la compañera Catalina B. Moreno. En cuanto a la clase de violín dará comienzo hoy martes y estará a cargo del ciudadano Alberto Baumann y Cacciatore.

Se ha fijado los días miércoles y sábado, de 16 a 18 horas, para las lecciones de piano y solfeo; y martes y viernes, de 19 a 20 horas, para violín.

El primer y tercer viernes de cada mes, de 20 a 21 horas ensayará la orquesta, en formación. Los compañeros que dominan algún instrumento musical y deseen prestar su cooperación, pueden hacerlo saber a secretaría, Sarmiento 4216.

Agrupación Artística "JUAN B. JUSTO"

Sección Coral. — Se cita extraordinariamente a los alumnos que toman parte en el ensayo del coro de "Los barqueros del Volga" que se realizará hoy a las 21 horas.

Sección Teatral. — Hoy, a las 21 horas, ensayo de "Madre tierra". El jueves, a las 21 horas, la sección coral efectuará un ensayo extraordinario, invitándose a los que faltan a este ensayo y al del próximo sábado, que será el último y no tomarán parte en el festival del Cervantes.

FESTIVAL DEL CERVANTES
Se solicita a los Centros que tengan entradas para este festival, que deben devolvérselas hoy, sin falta, las no venidas, pues son necesarias para atender los pedidos.

CORREO
J. Cural, (Capital). — Si Ud. leyera nuestro diario, no habría necesitado escribirnos.

MIRADOR

SE TRANSFORMARA EN UNA Revista popular

Literaria - Política - Satírica

DESDE EL PROXIMO NUMERO

¡Cómprala! ¡Propáguela!
Apareció el N° 3
EL EJEMPLAR \$ 0.10

EN VENTA EN LA LIBRERIA "LA VANGUARDIA", KIOSKOS, ESTACIONES DE FERROCARRIL Y SUBTERRANEOS.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL
COMISION PRO FONDO ELECTORAL PARA LA FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Se cita a los miembros de esta Comisión, a la reunión que se realizará hoy martes, a las 18 horas, a fin de dar por terminada su misión. — El secretario.

CONSTITUYOSE UNA NUEVA AGRUPACION FEMENINA

Centro Socialista de la sección 1a. (N. Chicago). — A invitación del comité electoral de este Centro, reunieron en el local social, cerca del objeto de la reunión que, informadas del objeto de la reunión, resolvieron aceptar gustosas la encomienda de formar una Agrupación Femenina que colaborará con el Centro Socialista de Chicago, en la noble misión de propagar nuestros ideales en el seno de los hogares.

Seguidamente se nombró una comisión que correrá con todos los trabajos de propaganda, la que se distribuyó los cargos así: secretaria, Ana M. de Abaurrea; vocales: tesorera M. L. M. de Abaurrea; A. F. de De V. D. P. E. de Fernández; Aurora Castiglioni; Aurora Alvarez y Aurora Castiglioni. Se resolvió dar el nombre de "Labor y Constancia" a la nueva agrupación.

NOMINA DE AFILIADOS PARA EL VOTO GENERAL
Los Centros 1a. (Flores Sud); 2a. (L. J. Niers); 3a. (Vélez Sarsfield); 3a. "Paz y Trabajo"; 10a. 15a. (V. Juncal); 15a. (V. Ortíz); 16a. (Belgrano); 16a. (Pueyrredón); 17a.; y agrupaciones Gráfica, Comercio, Choferes y Cuero, no han remitido aún la nómina de sus afiliados al comité para expedirles el voto general. — José Luis Peña, secretario general.

Asambleas y reuniones PARA HOY
Sección 17a. — Nicaragua 5756. Celebrará asamblea hoy martes, en su local convocatoria, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informes del delegado al congreso local, reintegración de las C. de Biblioteca y Propaganda.

PARA MAÑANA
Sección 15a. (Villa Devoto). — Esperanza 4821. Asambleá mañana 3, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informes del delegado al congreso, integración de la C. A. varios.

Agrupación Socialista Gastronómica. — Casa del Pueblo (3er. piso). La C. A. se reunirá mañana, a las 22 horas. — La secretaría desea saber el nuevo domicilio del afiliado Claudio Frola.

CENTROS VARIOS
Centro cultural "Mariano Moreno" — Ecuador 1049. Efectuará asamblea hoy martes, a las 20 y 30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de secretario, varios.

Centro cultural "Garminal" — Rioja 1567. Se invita a los delegados de los centros de la 1a. Pompeya Sud, 2a., Centros de la 1a. Pompeya, y "Renovación" al centro cultural "Ariel" y "Renovación" a la reunión en conjunto que se realizará hoy martes, a las 21 horas, en el local social. Centro Cultural Germinal (sección 2a.). — Rioja 1567. Realizará asamblea el jueves 4, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de socios, renovación parcial de la C. A. (4 miembros).

Biblioteca popular "Rafael Barrett". — Pasco 390. La C. A. de esta biblioteca se reunirá mañana, a las 21 horas, en Pasco 390.

Agrupación Socialista Femenina "Cecilia Maull". (sección 16a. Villa Urquiza). — Realizará asamblea, a las 17 horas (no expresada felba el comunicado), la que se llevará a cabo en el local Nahuel Huapi para el año en curso, a cuyo fin se pide la colaboración de todas las compañeras simpatizantes.

Confederación Juvenil Socialista COMITE CENTRAL
Comisión revisora de cuentas. — Esta comisión está citada para hoy martes, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre. Afiliados nuevos. — Durante el mes de

PARA MAÑANA
J. S. "Francisco Curcio". — Anchorena 1829. Asambleá mañana 3, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, proposiciones sobre cursos a dictarse, varios.

J. S. "Vanguardia" (sección 1a., L. Niers). R. L. Falcon 6387. Asambleá mañana, miércoles, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, proposición de reforma de la C. A., reforma de la carta orgánica, renovación de la C. A., elección de un revisor de cuentas, festival para el sábado 6.

PARA EL JUEVES 4
Juventud Socialista "Gregorio Gervasio" (1a. Vélez Sarsfield). — J. B. Alberdi 3773. Realizará asamblea ordinaria el 4 de junio, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, proposición de amnistía, varios.

LECTURA COMENTADA
Juventud Socialista "Juan B. Justo" (Sección 1a.). — El próximo jueves 4, se llevará a cabo en el local social, Murguiondo 3191, una lectura comentada del "Plan de acción para las Juventudes Socialistas", la que estará a cargo del compañero Miguel E. Fernández, y dará comienzo a las 21 horas.

BUENOS AIRES FEDERACION SOCIALISTA
Asamblea del Centro de Bonifacio. — La Junta Ejecutiva de la Federación ha convocado a los afiliados del Centro Socialista de Bonifacio a una asamblea a realizarse en el local de la agrupación, el domingo 7 del corriente, a las 15 horas. Asistirá como delegado de la Junta el compañero Julián Villoria.

CENTROS VARIOS
Bánfield. — El Centro Cultural "Paz y Trabajo", celebrará asamblea mañana, miércoles a las 20.30 horas, en su local, Arzoz 521. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, nombramiento de comisiones, varios.

Cambio de local
Escalada (Este). — El Centro de la localidad ha instalado su secretaría en el local situado en la calle Gibraltar 9720.

MENDOZA
Asambleas y reuniones
Mendoza—Centro "Santiago Matteotti". Asambleá el jueves 4, a las 20, en su local, Olacogoa 1771. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, morosos, renovación parcial de la C. A.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas
Cremalleras
Carpas Puertas
CERRAJES
PARA BUJIAS
CERRAJES PARA OTO
Mantenedores
Fechadores
Perforadores

AGUACION DE FICHAS Y ESTAMPADO CHAPITAS PARA LA RECLAME
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

EL ESFUERZO

DE LOS AFICIONADOS SOCIALISTAS, AL OFRECER EL PROGRAMA DEL TEATRO CERVANTES DEBE SER ALENTOADO CON SU PRESENCIA.

DOMINGO 2 A LAS 15

Las pocas localidades restantes están en venta en "La Vanguardia", hasta las 19 horas y Agrup. Artística "Juan B. Justo", hasta las 23 h.

Primera consulta, de 9.00 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 h.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180
U. T. 47 Cuyo 0955
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

Dr. J. CUREL, (Capital). — Si Ud. leyera nuestro diario, no habría necesitado escribirnos.

Informaciones deportivas

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Práctica de basketbol

El próximo jueves a las 14 horas, en el parque Nicolás Avellaneda, se realizará un match de práctica de basketbol organizado por la Confederación Juvenil Socialista.

Al efecto están citados los siguientes compañeros: Adolfo Spector, Benigno Edelman, José I. Carrera, Ismael I. Carrera, Ezequiel Yanolavsky, Julio C. González, Juan Artigues, Odilio Cosco, Héctor Duré, José Dono y José Doperto.

Conferencia en el club S. D. y Cultural Sol Naciente

Organizada por las autoridades del Club Social, Deportivo y Cultural Sol Naciente, mañana, a las 20.30, tendrá lugar, en la secretaría de esta entidad, Cucha Cucha 2337, una disertación que estará a cargo de la señorita Elisa Campos, sobre el tema "La mujer y su misión cultural en los clubs deportivos".

Campeonato de pelota a la pelota en Sportivo Barracas

Esta noche comenzará el segundo campeonato interno individual de pelota en el Club Sportivo Barracas, disputándose de acuerdo al fixture respectivo, los siguientes partidos: A las 20.45: D. Schenone v. A. Solari; a las 21.15: A. Elizondo v. L. Capileto; a las 21.45: N. Guadalupe v. J. Battle (semifinal); a las 22.15: A. Fontana v. R. Durand (semifinal).

Próximo torneo atlético

El Club Olímpico Devoto, hará disputar el 28 del corriente mes varias pruebas pedestres, para lo cual se han instituido numerosos premios, adjudicándose una copa al equipo que obtenga mayor número de puntos. Las carreras son las siguientes: 100, 200, 800 y 1500 metros. Libre a todo competidor, siendo el precio de la inscripción de 1 peso, en la secretaría Vallesjo 3835, todos los días de 17 a 22 horas.

Continúan llegando a la mesa directiva de la A. A. A. pruebas de adhesión

VARIAS LIGAS DEL INTERIOR SE HAN DIRIGIDO EN ESE SENTIDO

La mesa directiva de la Asociación sigue recibiendo respuestas de su carta del 20 del mes anterior, y todas coinciden en formular votos de adhesión y solidaridad a la obra que aquélla realiza.

Hasta la fecha se han recibido noticias de las siguientes instituciones de fútbol del interior: Liga Corosina, Liga Sancristobalense, Asociación Juvense, Federación de Fútbol de Diamante y de la Liga Salteña.

Partidos para el jueves

El jueves próximo (forjado), proseguirá disputándose el campeonato de la Liga Argentina de Fútbol con la realización de los matches correspondientes a la segunda fecha, que son los siguientes:

Talleres v. San Lorenzo de Almagro.

Vélez Sarsfield v. Tigre.

River Plate v. Estudiantes de La Plata.

Racing v. Platense.

Chacarita Juniors v. Atlanta.

Argentinos Juniors v. Independiente.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Boca Juniors.

Huracán v. F. C. Oeste.

Quilmes v. Lanús.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose los mismos a las 14.30; con anterioridad se medirán las respectivas segundas.

Creóse el "Colegio de Referees de Fútbol"

RESOLUCION DEL CONSEJO PROVISIONAL DE LA LIGA

En la reunión celebrada anoche por aquel organismo de la Liga Argentina, y luego de tratar varios asuntos internos, resolvióse crear dentro de la Liga el Colegio de Referees de Fútbol, que tendrá por objeto vigilar y controlar la actuación de los jueces, tomar examen y dictar conferencias sobre las leyes de juego, procurando

LAS RECAUDACIONES DEL DOMINGO

Los matches de la Liga produjeron \$ 19.630,50

Tal como ocurriera de ordinario en las competiciones de la Asociación Amateurs, correspondió también en la primera fecha del torneo inicial de la Liga Argentina al club Boca Juniors la obtención del porcentaje más elevado.

Damos a continuación las sumas recaudadas en los distintos partidos de las dos instituciones directrices del fútbol.

LIGA ARGENTINA

| | |
|------------------------------|-------------|
| B. Juniors v. Ch. Juniors | \$ 8.512,50 |
| River Plate v. Atlanta | 2.616,— |
| Lanús v. G. y E. de La Plata | 839,— |
| Platense v. Vélez Sarsfield | 1.744,— |
| San Lorenzo v. Tigre | 1.417,— |
| F. C. Oeste v. Arg. Juniors | 842,— |
| Est. de La Plata v. Talleres | 2.528,— |
| Quilmes v. Huracán | 1.131,— |

ASOCIACION AMATEURS

| | |
|----------------------------------|----------|
| Retiro v. Accassio | \$ 98,00 |
| Colegiales v. Unión | 142,20 |
| S. Fernando v. Def. Belgiano | 146,50 |
| Porteño v. Gral. San Martín | 178,— |
| Sp. Palermo v. Excursionistas | 728,— |
| Sp. Balcarce v. Alvear | 58,30 |
| Barracas Central v. Sportsman | 204,50 |
| Sp. Barracas v. Sp. B. Aires | 219,90 |
| G. y E. de Lanús v. Nacional | 56,70 |
| H. y Patria v. Arg. de Bantfield | 71,70 |
| Arg. de Quilmes v. Temperley | 214,50 |
| Boca Alumni v. Gutemberg | 13,50 |
| La Paternal v. Est. Porteño | 459,60 |
| Estudiantes v. Nueva Chicago | 459,70 |
| Almagro v. All Boys | 379,60 |
| Liberal Argentino v. Palermo | 169,50 |

Total recaudado . . . \$ 3.581,60

llegar a la uniformidad de criterio para juzgar todos los articulados del referido Chart.

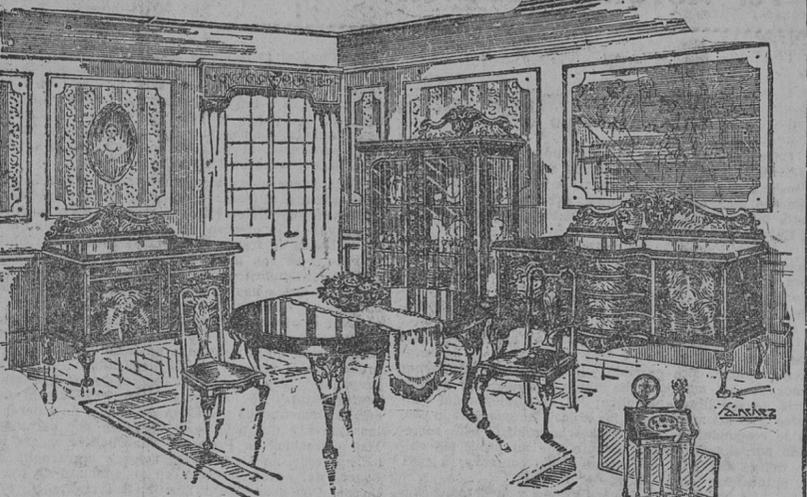
La comisión de referees de la Liga será integrada por dos miembros del Colegio de referees.

Además se acordó trasladar la secretaría a su local Avenida de Mayo 1411 en el curso de la presente semana.

YA NO HAY MAS QUE DISCUTIR

SIEMPRE LOS MAS BARATOS

Grandes Mueblerías TERZA Hnos. 726-SARMIENTO-726



AMPLIO Y SOLIDO COMEDOR ESTILO CRIPPENDALE, con artísticas tallas, lustre obscuro y herrajes en plata vieja. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trinchante, 8 Sillas tapiz, 1 Mesa ovalada, \$ 800, otros juegos. \$ 205

(VITRINAS HACIENDO JUEGO. \$ 170) GRANDES FACILIDADES DE PAGO EN 6, 10, 15 y 20 MESES. LOS DEL INTERIOR PIDAN CATALOGO LETRA V. Hablamos claro, entendemos bien

5% DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Nada iguala a una
ESTUFA ELECTRICA

por la comodidad y economía de su uso. Proporciona en el instante en que se desea, — sin ninguna espera ni preparativos, — un calor agradable y seco.

Diversidad de modelos y precios.

Visite nuestras Exposiciones y pide demostraciones prácticas

Compañía
HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD
HADE

SALARIO MINIMO

Su teoría y aplicación

Interesante folleto de 46 páginas por Adolfo Dickmann

El ejemplar \$ 0,25

ACABA DE APARECER

En venta en la LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Jorge Figueroa Alcora, secretario 42, llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FERRO. — Buenos Aires, 30 de Abril, de 1931. Domingo N. Grandoli, secretario. v. 5/6/31.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peralta, llámase por el término de treinta días a herederos o acreedores de don MANUEL GARCIA ALVAREZ, cuyo juicio sucesorio tramita por la secretaría número 11. — Buenos Aires, mayo 7 de 1931. — Dr. R. Mendonça Paz, secretario. v. 8/6/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de LUIS VIVA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 15. — Buenos Aires, mayo seis de 1931 — Fernando Casariego, secretario. v. 14/6/31.

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peralta (juizado No 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL BORTACCIO o BURTACCIO o ISABEL o ISABEL ANUNCIADA BORTACCIO o BURTACCIO DE MARTINO, cuya sucesión tramita ante la secretaría No. . . . para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1931. — Dr. R. Mendonça Paz, secretario. v. 13/6/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don SALVADOR LOQUINDOLI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 14. — Buenos Aires, mayo 4 de 1931. — Doctor Eduardo Rojas, secretario. v. 20/6/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de JOSEFINA BARNI DE SELVA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 14. — Buenos Aires, abril 29 de 1931. — Doctor Eduardo Rojas, secretario. v. 20/6/31.

El juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ASUNCION FILGUEIRA DE VELAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones. — Buenos Aires, mayo 20 de 1931. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario. v. 22/6/31.

El juez doctor Nicolás González Iramain dispuso se cite por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o LUIS SALVADOR CORIGLIANO, cuyo juicio tramita por la secretaría actuaria. — Buenos Aires, abril 8 de 1931. — Dr. Rafael Caputo, secretario. v. 28/6/31.

El juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS ERNESTO OLIVARI Y ROCCA o ERNESTO OLIVARI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones. — Buenos Aires, mayo 29 de 1931. Juan Bernabé Molina (h.), secretario. v. 1-7-31.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Nicolás González Iramain, se cita por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO DOMINGO CIRILO ROLLERI, cuyo juicio tramita en la secretaría No. 6. — Buenos Aires, mayo 27 de 1931. José L. Errafilleya, secretario. v. 1-7-31.

CASA CHICA

SALTA 676

¿Qué disco desea Ud.?

CORO DE RUADA

En discos "COLUMBIA" VIVA-TONAL A \$ 2,50 cju.

- A 8572—N'A SEITURA, Excena Coral Gallega.
- AY LA LE LO, Excena Coral Gallega.
- A 8573—ALALA DE BANDE, Canto Gallego.
- FOLIADA DE ORDENSE, Canto Gallego.
- A 8574—CANTO D'AS CHIRIMIAS, Excena Coral Gallega.
- ALALA D'AS RIAS BAIXAS, Canto Popular Gallego.
- A 8575—DE RUADA, Muñeira.
- OS TEUS OLLOS, Balada Gallega.
- A 8576—NEGRA SOMBRA, Melodia Gallega.
- O QUERER QUELLE QUER, Muñeira.
- A 8681—ALBORADA DE VEIGA, primera parte.
- ALBORADA DE VEIGA, segunda parte.
- A 8682—FOLIADA DE ENRINO, Canto Gallego.
- PANDERAIDA DE TRASALVA, Canto Gallego.
- A 8683—FOLIADA DE AVION, Canto Gallego.
- ALALA D'AS CURUXEIRAS (Lugo), Canto Gallego.

Portátil Sport N.º 9

Caja 33x33x12 1/2.oble oscuro a precio de propaganda. 35

OIGA NUESTRO GRAN SURTIDO DE DISCOS por Radio L S 6 Abuelito Bernotti de 12 a 15 y de 18 a 24 y L S 2 Radio Prieto, Una hora en España de 17 a 18 horas.

Aromática Tónica Diurética

YERBA Asuncion PURA PARAGUAYA

YERBA Asuncion

Una Bendición de la Naturaleza

DOMINGO BARTHE (S.A.)

Joyería Sammartino

RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS

Artículos para regalos

CALLAO 332

U. T. 47 CUYO 8326

El congreso de La Fraternidad expresó su deseo de que esa entidad reanude sus relaciones con la Unión Ferroviaria

Se aprobaron otros dos capítulos de la memoria

Octava sesión

A las 8.30 horas, el vicepresidente, Camilo Mollo, inicia la octava sesión de la asamblea anual de La Fraternidad, con la presencia de todos los delegados.

ENTREVISTA CON EL ADMINISTRADOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A pedido de los delegados designados por las secciones de los ferrocarriles del Estado, se resolvió nombrar una comisión integrada por un miembro de la C. D. y los delegados que trabajen en ese ferrocarril, a los efectos de plantear en una próxima entrevista al administrador algunas cuestiones relativas al trabajo en la línea.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL CAPITULO V

Martini, que interrumpió su exposición iniciada el domingo, al pasarse a cuarto intermedio, prosigue para manifestar que no cree necesario reiniciar las gestiones conciliatorias, ya

afirmaciones, todas ellas tendientes a confirmar los conceptos que más arriba señalamos, para terminar destacando la necesidad de que se den amplias informaciones a las seccionales sobre el particular.

Calmi trae mandato de indicar que se reanuden las relaciones. Enciñez desea relaciones efectivamente cordiales.

Urtasun reproduce la moción Borello, siendo nuevamente rechazada.

Pipino (C. D.) recuerda que como ya se aprobó la actuación de la C. D., hay que concretarse a exponer acerca de las relaciones con la Unión Ferroviaria.

Intervienen Gaeta, Aló, Torino y Mollo, presidente, todos ellos con el fin de encauzar el debate.

Carballi — Ha llegado a una conclusión lamentable: intereses creados y caprichos personales priman en algunas actitudes que contra La Fraternidad se adoptan. Esta debe seguir su obra.

Paccualí — Los estatutos sociales no permiten a La Fraternidad abandonar a los socios comprendidos en la

Novena sesión

A la hora de costumbre, se reanuda las deliberaciones bajo la presidencia de Mollo informando la secretaría de los saludos recibidos de algunas seccionales para proseguirse luego con el VI capítulo.

Poderoso — Recuerda la resolución del congreso anterior en el sentido de que mientras no se solucionase el asunto del personal de galpones, no habría relaciones. La actitud de la C. D. al resolver la abstención demuestra en este caso, el absoluto desinterés personal. Hace referencia a la forma en que se desarrolla el proceso electoral. Siendo el director de la Caja de jubilaciones indicó la necesidad de que cada entidad pueda elegir por sí sola sus representantes. Sería la solución, en este aspecto del asunto.

Real — Su sección era partidaria de la concurrencia al acto electoral.

Borello — Hay que trazar normas para el futuro a efectos de que el personal de máquinas tenga genuinos representantes en la Caja. Podría autorizarse a la C. D. para que estudie

En las dos sesiones de ayer, el congreso de la Unión Ferroviaria consideró los capítulos referentes a la Caja de Jubilaciones

Renovación del directorio e informe de los directores

Sesión de la mañana CUESTION INCIDENTAL

Al iniciarse la sesión de la mañana, Caruso plantea una cuestión previa a propósito de una publicación formulada por el delegado Alvani, en la cual, a su entender, se menoscaba la autoridad del congreso en cuanto coarta la libertad de los delegados.

Alvani explica manifestando que si recurrió a la publicación fue porque no pudo hacer uso de la palabra oportunamente.

Guidi — A quien se menciona en la publicación, expresa que no se rectifica de ninguno de los conceptos vertidos en una sesión anterior. Dice que jamás ha negado su condición de socialista, agregando que algún delegado esconde, debajo de un mentido apolitismo, preferencia política que no se atreve a expresar públicamente.

Se hace moción de no haber lugar a deliberar, siendo aprobada por el voto casi unánime de los delegados.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

A indicación de un delegado el congreso se pone de pie en homenaje a los compañeros fallecidos.

ASUNTOS TRATADOS Y RESULTOS POR LA COMISION ASESORA

Previa una breve discusión, se aprueba el capítulo de referencia por 79 votos.

PUERTO ROSARIO

Suárez — Expresa que se ha progresado, colocándose a la par de los demás ferroviarios.

Rodríguez (C. D.) dice que la sección Rosario, en todas sus asambleas, aprobó el balance y la memoria de la comisión directiva.

Más adelante habla sobre escalafones que, dice, significaron mejores condiciones que en otras empresas.

Habla extensamente el orador sobre las gestiones realizadas, manifestando luego que se felicita de que la C. D. tenga la oportunidad de informar al congreso.

Suárez — Insiste en la cuestión de los peones.

Rodríguez (C. D.) hace algunas aclaraciones.

Romero (C. D.) detalla las mejoras obtenidas, hablando extensamente sobre el asunto.

Intervienen en el debate los delegados Guidi, Vellozo, Rodríguez (C. D.), García, Domenech y otros, aprobándose el capítulo por 86 votos.

DISOLUCION DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Caruso — Se refiere a la situación creada entre La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, sosteniendo que en este asunto debe levantarse la puntería, sobre todo teniendo en cuenta las palabras del presidente de la entidad hermana, dando por terminado el asunto.

Rodríguez hace notar que debe concretarse al capítulo en discusión, ya que las relaciones con la otra entidad deberán tratarse cuando corresponda.

Por secretaría se da cuenta de la liquidación.

RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Sobre el particular usan de la palabra los delegados Caamaño, López Antonio y Papales, quienes aprueban el capítulo, e inmediatamente se levanta la sesión de la mañana.

Sesión de la tarde

En la sesión de la tarde continuó la discusión sobre el capítulo "Renovación parcial del directorio de la Caja de jubilaciones", habiendo los delegados Funes, Acosta, Melani (C. D.), Gabino, Díaz, Leociti, Caruso, Pérez, Nicanor, Spagnuolo y otros, la mayoría de los cuales, salvo ligeras observaciones, aprueban los trabajos realizados por la C. D. en la campaña llevada a cabo con motivo de la renovación de la Caja de jubilaciones ferroviarias.

Votado nominalmente el capítulo en discusión, se aprueba por 98 votos a

favor, 5 en contra, 1 abstenido y 2 ausentes.

LABOR DE LOS DIRECTORES OBREROS EN LA CAJA

Blanco — Dice que la sección que representa le encomendó propusiera al congreso una indicación pertinente pero antes desearía se le informara acerca de la inclusión de los vendedores de diarios en los beneficios obreros.

Rodríguez (C. D.) — Manifiesta que la C. D. hizo las gestiones del caso.

Blanco — Formula a continuación un voto de aplauso para los directores obreros en nombre de la sección.

Vázquez — Solicita que se le aclare lo que hay a propósito de una publicación del doctor Albarenga.

Acosta — Felicita a los directores por su tarea.

Pistone — Pide que se explique lo que hubo entre los directores obreros sobre personal maquinista.

Galani — Hizo algunos comentarios a las tareas de los directores obreros.

Villico y otros delegados se ocupan de los compañeros de secciones respectivas que actualmente realizan trámites en la Caja.

Diz (director obrero) — Agradece en nombre propio y de sus compañeros de representación, las palabras de estímulo expresadas en el congreso. Ratificó el propósito de cumplir estrictamente el programa trazado por la organización con respecto a la Caja de jubilaciones, tratando siempre de aplicar en forma benéfica el articulado de la ley, procurando evitar que obtuvieran beneficios que no les fueran derecho para ello, como en el caso Maciá.

Aclaró Diz algunas manifestaciones de los delegados especialmente el planteado por Pistone, que se refiere al artículo 31, y que el orador sostiene no tener aplicación práctica, sobre todo en el caso del personal de máquinas que por reducción visual en plena juventud se acogían a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Nosotros perseguimos una doble finalidad; primero evitar que pesaran sobre el presupuesto de la Caja por los innumerables casos en esas condiciones, y además que los trabajadores afectados se dedicaran a otras industrias, perjudicando así a otros obreros.

Sostenían los directores obreros que en caso de rebajarse de categoría a un ferroviario, la Caja debía abonar la diferencia de sueldo percibido. Así se resolvió, hasta que el 6 de septiembre, el nuevo presidente dejó en suspenso esas resoluciones a fin de estudiarlas, designando al efecto una comisión de médicos y letrados a fin de que dictaminaran al respecto.

También se leyó el acta de La Fraternidad, pero las razones que demostraron su aplicación son las que dió anteriormente.

Sostiene que no hubo dificultades para La Fraternidad aun cuando reconoce que el único obstáculo es el mencionado más arriba, esto es, solicitar a la comisión nombrada pronto despacho.

Dice más adelante el orador que los directores obreros demostraron preferente atención por los expedientes de los compañeros de tracción, citando el caso de que de 40 expedientes 38 corresponden a socios de La Fraternidad y 8 de la Unión.

Refiere el orador que todavía hay dificultades en la interpretación del art. 31 por la obstrucción que hace algún representante de empresa.

Con respecto al trámite de los expedientes, menciona el orador algunos casos, agregando que la organización ha destacado efectos de la Oficina jurídica, al sólo efecto de reclamar pronto despacho de los informes. El resultado es el que los delegados pueden apreciar.

Refiere el orador a continuación las causas originarias de ciertas demoras en el despacho de los expedientes. Manifiesta que esa situación va siendo modificada progresivamente por la vigilancia de los directores obreros, que siguen de cerca la marcha de la institución.

Después de otras consideraciones sobre el tópic, contesta el orador algunas observaciones de los delegados y termina diciendo que los directores obreros se han preocupado también de la situación de los cesantes, reincorporados posteriormente, con respecto a la Caja, sosteniendo que corresponde la reintegración de los aportados de la organización, otro problema que preocupa a los directores obreros algunas reformas de la ley de jubilaciones ferroviarias, a un plazo perentorio, para asegurar la estabilidad de la Caja.

En cuanto al folleto del doctor Albarenga, sostiene que la mencionada publicación es la mejor prueba de que los representantes obreros saben cumplir con su deber.

Expone a continuación el orador algunos detalles de este hecho, mencionando una publicación de "La Vanguardia", publicación que se hizo sorprendiendo la buena fe de la dirección, y que no hubiera aparecido de conocerse su origen.

Relata cómo ingresó el doctor Rodríguez a la Caja, expresando que lo hizo como candidato de la organización. Destaca el orador la labor científica del médico aludido, señalando que es el que menor sueldo percibe.

Explica el orador otros detalles sobre el particular, refiriendo el pedido del doctor Rodríguez en favor de su

tercería, pero las razones que demostraron su aplicación son las que dió anteriormente.

Sostiene que no hubo dificultades para La Fraternidad aun cuando reconoce que el único obstáculo es el mencionado más arriba, esto es, solicitar a la comisión nombrada pronto despacho.

Dice más adelante el orador que los directores obreros demostraron preferente atención por los expedientes de los compañeros de tracción, citando el caso de que de 40 expedientes 38 corresponden a socios de La Fraternidad y 8 de la Unión.

Refiere el orador que todavía hay dificultades en la interpretación del art. 31 por la obstrucción que hace algún representante de empresa.

Con respecto al trámite de los expedientes, menciona el orador algunos casos, agregando que la organización ha destacado efectos de la Oficina jurídica, al sólo efecto de reclamar pronto despacho de los informes. El resultado es el que los delegados pueden apreciar.

Refiere el orador a continuación las causas originarias de ciertas demoras en el despacho de los expedientes. Manifiesta que esa situación va siendo modificada progresivamente por la vigilancia de los directores obreros, que siguen de cerca la marcha de la institución.

Después de otras consideraciones sobre el tópic, contesta el orador algunas observaciones de los delegados y termina diciendo que los directores obreros se han preocupado también de la situación de los cesantes, reincorporados posteriormente, con respecto a la Caja, sosteniendo que corresponde la reintegración de los aportados de la organización, otro problema que preocupa a los directores obreros algunas reformas de la ley de jubilaciones ferroviarias, a un plazo perentorio, para asegurar la estabilidad de la Caja.

En cuanto al folleto del doctor Albarenga, sostiene que la mencionada publicación es la mejor prueba de que los representantes obreros saben cumplir con su deber.

Expone a continuación el orador algunos detalles de este hecho, mencionando una publicación de "La Vanguardia", publicación que se hizo sorprendiendo la buena fe de la dirección, y que no hubiera aparecido de conocerse su origen.

Relata cómo ingresó el doctor Rodríguez a la Caja, expresando que lo hizo como candidato de la organización. Destaca el orador la labor científica del médico aludido, señalando que es el que menor sueldo percibe.

Explica el orador otros detalles sobre el particular, refiriendo el pedido del doctor Rodríguez en favor de su



ALGUNOS DELEGADOS AL CONGRESO DE "LA FRATERNIDAD", VISTOS POR RODY.

que la Unión Ferroviaria ni siquiera ha aceptado la participación de un miembro de La Fraternidad en los trámites relacionados con el personal de galpones. Termina reiterando algunas de sus manifestaciones hechas en la sesión de anteaer.

López coincide con el preopinante.

Diz — Estima llogado el momento de terminar la cuestión, sin que ello signifique renunciar a los derechos de La Fraternidad. Ansía relaciones leales.

Borello — Fundamenta una moción, a su entender previa, en el sentido de que se designe una comisión para el mejor estudio de lo que se debate. Esta indicación es rechazada.

Giraud — Será muy conveniente explicar detalladamente a las seccionales del actual estado de cosas.

Quaini era partidario de la moción Borello, pero rechazada ésta, es forzo so contemplar la proposición hecha por Díaz en sesión anterior, en el sentido de nombrar una comisión mixta que determine la forma de solución definitiva. Por su parte cree inconveniente entrar en nuevos trámites, ante la verdadera situación existente, que a su entender ha concretado perfectamente el compañero Aló.

La voluntad de una persona — expresa el orador — no puede primar sobre la dignidad y la justicia. La cuestión de los galpones no es sino la consecuencia de un propósito, que su autor está empeñado en llevar adelante.

Soy partidario de la unión — dice Quaini —, pero de ella al terreno a que se nos quiere llevar so pretexto de la misma, hay un abismo.

Entra en detalles, documentando sus

cuestión. Se refiere a algunos hechos que a su entender revelan deslealtad de parte de la dirección de la Unión Ferroviaria, destacando en seguida la seriedad y rectitud con que ha obrado La Fraternidad.

Rodríguez — La solución debe partir de la Unión Ferroviaria.

Mollo coincide con Aló en los conceptos fundamentales de la exposición que éste hizo en la anterior sesión. Al volver a las seccionales hay que explicar la información de la C. D.

Alday hace moción en el sentido de que la C. D. reclame el escalamiento del personal afectado, aunque sea a costa de una medida de fuerza. Se vota y es rechazada.

Tosini — Historiar el pasado es ineficaz. Hay que resolver lo que va a hacerse.

Sabatini — Aboga por la unión de la familia ferroviaria.

Agnelli informa que hay en la mesa varias proposiciones.

Novellino — Hace moción para que se designe una comisión que estudie todas las proposiciones relacionadas con el asunto en debate.

Luego de un pedido de aclaración de Redondo y respuesta de Agnelli, se nombra dicha comisión, siendo electos Aló, Novellino, Díaz y Quaini.

SALUDOS

Se lee el de la sección San Juan.

LIQUIDACION DE FONDOS DE LA EX JUNTA CENTRAL

Agnelli informa que al disolverse la Contraternidad se acordó la división de bienes, entregándose a La Fraternidad la mitad de los fondos. A último momento, en reemplazo del efectivo o cheque que habría correspondido se hizo el Banco "El Hogar Obrero". También se solucionó fácilmente lo relativo a muebles y útiles.

En cuanto a los intereses del capital social, no fueron liquidados en la misma forma, desistiendo La Fraternidad del reclamo que iniciara ante el mandato que tenían en sentido contrario los representantes de la Unión Ferroviaria. Con respecto al dinero de las rifas, los dirigentes de la entidad hermana no mantuvieron su criterio del primer momento, manifestando su presidente que la cuestión se sometería a estudio del doctor Mario Bravo, procediendo en consecuencia.

La opinión de dicho letrado, que se transcribe en la memoria, se inclinó hacia la distribución de esos fondos por partes iguales, decisión ésta que la Unión Ferroviaria no ha acatado, proponiendo el nombramiento de una comisión arbitral. Ante tan lamentable falta de seriedad, dice Agnelli, desconociendo la solución propuesta por el doctor Bravo. La Fraternidad no ha aceptado la última proposición, esperando que no sea necesario que dos organizaciones gremiales tengan que encontrarse en los tribunales.

Fernández propone se apruebe lo actuado. Así se hace por unanimidad, resolviéndose igualmente por el voto de todos los delegados, que en el caso de que una cuestión judicial resultara inevitable, se encomiende la defensa al doctor Mario Bravo.

CONSIDERACION DEL VI CAPITULO

Agnelli lee esta parte de la memoria relacionada con la abstención resultante ante las elecciones para reno-

la cuestión y se expida en la próxima asamblea general.

En cuanto a la abstención resulta por la C. D. el compare.

Camí — La determinación de la C. D. es ejemplar.

Diz — Que en otra oportunidad se consulte previamente, antes de una resolución de esa trascendencia.

Pipino (C. D.) — "No habrá relaciones con la Unión Ferroviaria hasta tanto no se solucionen la situación del personal de galpones". Tal es dice Pipino la resolución del congreso anterior, lo que hacía ineficaz la consulta en el punto que se discute.

Fernández Andrés. — Se debió dejar al gremio en absoluta libertad.

Agnelli — La organización se ha limitado a la abstención sin aconsejar conducta determinada. Si "La Fraternidad" no tiene representante en la

liquidación del directorio de la Caja de Jubilaciones.

Redondo expone estar en desacuerdo con la abstención.

Fernández (F.) la aprueba.

Alvarez y Corvalán hacen objeciones.

Agnelli amplía la información anterior. Señala que las circunstancias impedirían presentar candidatos propios.

Busto comienza su exposición aprobando la conducta de la comisión directiva.

Siendo las 11.30 horas se pasa a cuarto intermedio.

(Continúa en la página 6a.)

Incongruencias

HAY QUE SALVAR AL "SABADO INGLES"

Las actividades que desarrollara un extinguido "Comité pro cierre a las 19", denunciado por la Federación Empleados de Comercio al Departamento Nacional del Trabajo como de factura patronal, tuvo en sus días alguna resonancia por el calor dado en las columnas de ciertos diarios. El apoyo burgués al citado comité pretendió ser desconocido por muchos empleados, especialmente los que forman parte de un "partido en liquidación", quienes colaboraron en la transformación de aquella seudo entidad en otra institución pro "sábado inglés".

Dirigentes patronales cuyos nombres por lo conocidos no es necesario destacar, fueron los que movieron al personal, obligándolo a concurrir a las asambleas del teatro Coliseo, no con el objeto que se decía, sino con fines distintos de competencia comercial. Los empleados constituirían la masa doblegable a intereses e intereses ocultos.

Fracasado el movimiento patronal para obtener por medio de un "decreto policial" el cierre del comercio central a las 12 horas del sábado, los mismos impetuosos dirigentes patronales se vuelven ahora en sentido opuesto, para conseguir la justicia que comporta ese cierre, con todo el reconocimiento a la justicia que comporta ese cierre, continúan observando y manifiestan seguirán haciéndolo, el llamado "sábado inglés".

La reacción de ciertos empleadores habrá de tener, sin duda, cuando el momento sea oportuno, su merecido consiguiente, si no es que la cordura llama a sus sentidos y les permite rectificar los procedimientos incongruentes que ejecutan.

Hombres que a su vez y a su tiempo fueron empleados, jefes de sección, encargados diversos, individuos los cuales muchos de ellos reconocen la necesidad de imponer el "sábado inglés" porque el trabajo agobiador de la semana exige un mayor descanso que el del domingo legal, ahora se han trastocado sus sentidos, se han vuelto insensatos, antisociales, procurando hacer tergiversar el movimiento normal de las instituciones y de las cosas, incitando a la abolición del "sábado inglés".

Los empleados de comercio ganan más no trabajando el sábado a la tarde, porque las ventas no se reducen, aunque se diga lo contrario, y la salud obrera se tonifica. En cuanto a los encargados, jefes, gerentes, etcétera, no van a empobrecerse con la miserable parte alícuota que les correspondiera — si ella existiera — al disminuir la venta.

Por la salud y el bienestar del gremio, hay que salvar al "sábado inglés".

Nº OBSEQUIO
ESTUCHE - VALIJA - COSTURERO
Medidas (0.32 x 0.20 x 0.12 mts.)

\$ 11.90 \$ 12.-
\$ 11.90 \$ 12.-
\$ 11.90 \$ 12.-

"EL LIMITE" Bm. MITRE 1129 BUENOS AIRES

BICICLETAS INGLESAS

JUVENIL "RUNWELL"
NUEVOS MODELOS 1931
(Equipados con Dunlop)

Existencia en todos tamaños
SURTIDO VARIADO

VELOCIPEDOS Y VEHICULOS N. AMERICANOS PARA NIÑOS

EXCLUSIVAMENTE EL MEJOR MATERIAL

FACILIDADES DE PAGO

CASA ITURRAT
GIAMBIAGI & SCHIAVI
Cerrito 544 - Bs. As.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON - Cia. Lupi-Borboni-Pescatori. Hoy, a las 21.30: por última vez, La Raticia. Mañana: Amour a l'amerlicaino.

COMICO

Compafia de revistas. Hoy, a las 13.30, 21.15 y 23.25: Anul con todo el tarro; a las 22.30: Hablando de derecho viejo. Plata, \$ 1.60.

LOS PRECIOS

VALOR ADQUISITIVO DEL PESO ARGENTINO

Table with 2 columns: Item description and Price in \$ min. Includes items like 100 dólares, 100 francos, etc.

DEPRECIACION DE NUESTRO SIGNO MONETARIO

De acuerdo con cifras cotizaciones el peso argentino tenía ayer una de depreciación con relación al dólar, de 23.51 por ciento, cuando su valor real de peso 0.3141 oro, en vez de los 44 centavos de igual signo que fija la ley de conversión.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales registrados ayer en esta cámara: Trigo - Barleta consumo, base 80 kilos, a \$ 5.90; id. id. id. base 75 kilos, a \$ 5.35; id. id. id. base 80 kilos, a \$ 5.90.

MARITIMAS

Vapores correo

A ENTRAR 2 de junio - Alemán Monte Olivetti, procedente de Hamburgo y escalas, con fechas hasta el 21.5.

A SALIR

2 de junio - Italiano Duilio, Italia-América, a las 24 para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Barcelona, Villafraña y Génova.

GUIA DE "LA VANGUARDIA" PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS Dr. MARIO BRAVO. - Abogado. - Paraná 946. Unión T. 44 Juncal 0172.

MEDICOS

Dr. S. HUGO MARCUS - Profesor de la Universidad de Berlín. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires.

BOGADOS

Dr. ALBERTO RIBARNE. - Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 481. Unión Telefónica 35 Libertad 2838.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avariadas. Profesor de la Universidad.

BOGADOS

Dr. E. SILVA CARAVANTA. - Abogado. - Asuntos civiles, comerciales y criminales. Paraná 608. U. T. 39 Mayo 3953.

MEDICOS

Dr. GABRIEL LLORT. - VARIOS dolencias - Nagas - sus complicaciones. Eczemas, psoriasis, pruritos, etc.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN. Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental.

BOGADOS

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN. Médico Cirujano. Adscrito a la Cátedra de ginecología de la Facultad de medicina.

BOGADOS

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20.

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN - Médico. Pulmones, partos, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 152, Junín (Buenos Aires). - U. T. 354.

BOGADOS

Dr. J. M. SOSA. Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general.

BOGADOS

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCO. Cirujano dentista. Calle Paraná 1119. U. T. 41 Plaza 0466.

BOGADOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN - Clínica médica. Pulmones, corazón, ecétera. - Vitomonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

BOGADOS

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. - Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. - U. T. 52 Belgrano 8006.

BOGADOS

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultra-violeta. Martes, jueves y sábado.

BOGADOS

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. - Dr. David J. Sussmann. Especialista del hospital Vélez Sarsfield. - Consultas: de 15 a 18 horas. - U. E. Uriburu 139. U. T. 47 Cuyo 2482.

REMATES

Rodolfo C. Lacourge

JUDICIAL - Remataré perfumierías calle Caseros N° 2955 y calle San Juan N° 2648, el viernes 5 de Junio y lunes 8 de Junio a las 14 horas, respectivamente, de acuerdo al siguiente:

Miguel R. Lorenzo

Remate: El Sábado 6 de Junio a las 15 horas, de acuerdo al siguiente: EDICTO JUDICIAL Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital, doctor Santo S. Faré...

REMATES

Rodolfo C. Lacourge

JUDICIAL - Remataré perfumierías calle Caseros N° 2955 y calle San Juan N° 2648, el viernes 5 de Junio y lunes 8 de Junio a las 14 horas, respectivamente, de acuerdo al siguiente:

Miguel R. Lorenzo

Remate: El Sábado 6 de Junio a las 15 horas, de acuerdo al siguiente: EDICTO JUDICIAL Por disposición del señor juez de Comercio, doctor José Antonio Amuchástegui...

BOGADOS

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avariadas. Profesor de la Universidad.

BOGADOS

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCO. Cirujano dentista. Calle Paraná 1119. U. T. 41 Plaza 0466.

BOGADOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN - Clínica médica. Pulmones, corazón, ecétera. - Vitomonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

BOGADOS

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultra-violeta. Martes, jueves y sábado.

Large advertisement for 'THE BRITANNIA' raincoats. Features illustrations of men in raincoats and text describing the quality and price of the garments. Includes the name 'C. Pellegrini' and 'Buenos Aires'.

Secretas-Urinarias-Piel

Doctor Saraceni - Especialista. Cura indolora de la blenorragia aguda, crónica y gota miliar con BIATERMIA.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Los delegados obreros sostuvieron ayer la necesidad y la conveniencia de reducir a siete horas la jornada de trabajo en las minas de carbón

GINEBRA, 1 — La comisión de minas ante la Conferencia Internacional del Trabajo, abordó en su sesión de hoy el examen del anteproyecto de la convención preparado por la Oficina Internacional del Trabajo, discutiéndose primeramente los artículos números 3 y 10.

El artículo 3 fija en 7 horas 45 minutos la duración diaria del máximo de presencia, incluidos el descenso a la mina y el ascenso a la superficie. El artículo 10 admite la posibilidad de 60 horas suplementarias por año, remuneradas por una tasa mayor del 25 por ciento del salario.

En el transcurso de la discusión general, el delegado obrero belga, Desjardins, sostuvo la enmienda que disminuye la jornada a 7 horas y recordó el derecho que asiste a los mineros y a ciertos trabajadores de determinadas industrias que ofrecen peligros, en lo que se refiere a la jornada más corta, agregando que especialmente debido a la crisis actual de la industria minera, el interés de esta industria exige la disminución de la duración del trabajo.

El delegado patronal inglés, Leeh, tomó la palabra para decir que el grupo patronal tiene intención de considerar como definitivo su voto sobre las horas de trabajo, toda vez que después de la decisión sobre las horas suplementarias ello no constituye amenaza alguna, pero por otra parte estima que conviene gozar de las ventajas que tienen alguna entra sí.

El delegado del gobierno británico, Shinwell, estima que el punto de vista social que encierra el anteproyecto de la Oficina Internacional del Trabajo, tiene la ventaja de consagrar el principio de la jornada más corta para los mineros y para los patronos la ventaja de restablecer cierta uniformidad que suprimiría el factor competencia.

El delegado alemán, Wislitzki, sostiene que la industria del carbón no es susceptible de ser regulada internacionalmente, pues algunos países se hallan en condiciones especiales, particularmente Alemania, en razón de las reparaciones.

Contestando al delegado alemán, el delegado obrero francés, Vigne, declaró que la cuestión reparaciones nada tiene que ver con lo expuesto ante la conferencia y afirmó la necesidad de reducir desde ahora la jornada a 7 horas, agregando que la supresión de toda posibilidad de horas suplementarias se impone. Luego reprobó la reducción de los salarios, que lejos de atenuar la crisis no hace más que acrecentarla, pues disminuye el poder adquisitivo de las masas.

El delegado del gobierno alemán, Classek, sostiene la enmienda tendiente a reducir a tres años el plazo fijado para encargar la nueva reducción de horario del trabajo en las minas y precisa que dicho plazo podría partir desde la fecha de la aplicación de la convención y no de la clausura de la conferencia.

El delegado del gobierno de Portugal, Quevedo, hizo una exposición de la situación en su país y el delegado británico Cook, obrero, lamentó las intenciones de los delegados patronales, sosteniendo que su actitud es contraria al arreglo de la crisis, la cual proviene especialmente de la superproducción y del poco consumo.

EL SEPARATISMO CATALAN NO ERA OTRA COSA QUE LA POLITICA DE LA DESESPERACION

Declaraciones del coronel Maciá

PARIS, 1 — "L'Oeuvre" publica hoy una extensa carta de su corresponsal en Barcelona, en la que refiere lo conversado con el coronel Maciá, quien dijo:

"El separatismo no es otra cosa que la política de la desesperación"; y al insinuarle el periodista que, al parecer, el peligro que ello podría causar estaba ya alejado, el señor Maciá contestó: "Todavía no ha pasado el peligro, toda vez que el momento más difícil ha de ser aquel en que se discute ante los nuevos cortes el estatuto de Cataluña; es entonces que uno y otros deberemos proveerlos de una gran dosis de buena voluntad."

El corresponsal de "L'Oeuvre" describe a renglón seguido la enorme popularidad de que goza el señor Maciá, al que el pueblo catalán ha erigido en ídolo, pues en todas partes se ven fotografías, postales, pañuelos y pantalones con el busto del jefe de la Generalidad Catalana, lo que contribuye grandemente a aumentar su gloria. En todas partes donde el ídolo catalán aparece, se le aclama fríamente; se le besan las manos, y se le considera como un verdadero símbolo de sacrificio por las persecuciones de que fué objeto y de las grandes amarguras sufridas.

A pesar de la responsabilidad que pesa sobre el venerable líder, que cuenta 74 años y no obstante los sufrimientos por él experimentados, el señor Maciá tiene la suficiente energía para pronunciar en un solo día 22 discursos y sereno todas las tempestades populares.

Las noticias procedentes de Venecia informan que todas las sociedades católicas, los clubs, así como algunas protestantes italianas, han sido clausuradas, colocándose todos sus efectos y documentos bajo la protección policial.

Las informaciones recibidas de Nápoles revelan que algunas filiales de la Acción Católica han sido clausuradas. De Milán comunican que la policía ha cerrado los locales de la mayor parte de las sociedades católicas, pero en Génova no se ha procedido todavía a clausura alguna. En todas partes, las clausuras se efectuaron sin el menor incidente.

En las secretarías de la Y. M. C. A. y la Y. W. C. A. de Roma se dio forma que hasta ahora no han recibido orden alguna de restringir sus actividades, no pudiéndose confirmar todavía los rumores circulantes de que

ninguna dictadura, pues la sola solución es el sindicalismo. La revolución política ya ha sido realizada en España; ahora es necesaria la revolución social, la que creo que es inevitable y que se producirá como un fenómeno lógico. España debe resolver dos graves problemas: el de la tierra y el de los transportes, y éstos deben ser explotados mediante una organización. Rusia inició el ciclo de las revoluciones de carácter social, pero ese movimiento no alcanzó sus fines, pues se ve que allí la cuestión social ha degenerado en cuestión política. El éxito del sindicalismo español será llegar a la difusión de la cultura proletaria. Actualmente hay núcleos comunistas en Sevilla y en Málaga, pero en Andalucía es la única fuerza existente que necesariamente gran ventaja sobre la Unión General de Trabajadores. Por lo que se refiere a los sindicalistas libres, opino que ya han vivido bastante."

Luego, y abordando el tema de la República Española, Pestaña declaró que, a su modo de ver, la mejor forma es la federal. A continuación anunció que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

En Italia han sido clausuradas las sociedades católicas

EL VATICANO IMPARTIO UNA ORDEN SUSPENDIENDO LAS PROCESIONES EN TODA ITALIA

ROMA, 1 — Oficialmente se anuncia que la orden dictada por el jefe del gabinete, Mussolini, de clausurar todas las sociedades de jóvenes católicas ha sido cumplida en todo el país, sin incidente alguno.

También fueron clausuradas algunas sociedades protestantes

CIUDAD DEL VATICANO, 1 — Investigaciones practicadas en varias de las principales ciudades de Italia, revelan que la mayoría de los prefectos han otorgado ya el derecho opcional que les ha sido acordado, clausurando temporalmente las filiales de la Acción Católica. Las órdenes enviadas al respecto a los prefectos lo autorizaba "a clausurar, siempre que a su juicio la situación lo justificara."

Las noticias procedentes de Venecia informan que todas las sociedades católicas, los clubs, así como algunas protestantes italianas, han sido clausuradas, colocándose todos sus efectos y documentos bajo la protección policial.

Las informaciones recibidas de Nápoles revelan que algunas filiales de la Acción Católica han sido clausuradas. De Milán comunican que la policía ha cerrado los locales de la mayor parte de las sociedades católicas, pero en Génova no se ha procedido todavía a clausura alguna. En todas partes, las clausuras se efectuaron sin el menor incidente.

En las secretarías de la Y. M. C. A. y la Y. W. C. A. de Roma se dio forma que hasta ahora no han recibido orden alguna de restringir sus actividades, no pudiéndose confirmar todavía los rumores circulantes de que

ninguna dictadura, pues la sola solución es el sindicalismo. La revolución política ya ha sido realizada en España; ahora es necesaria la revolución social, la que creo que es inevitable y que se producirá como un fenómeno lógico. España debe resolver dos graves problemas: el de la tierra y el de los transportes, y éstos deben ser explotados mediante una organización. Rusia inició el ciclo de las revoluciones de carácter social, pero ese movimiento no alcanzó sus fines, pues se ve que allí la cuestión social ha degenerado en cuestión política. El éxito del sindicalismo español será llegar a la difusión de la cultura proletaria. Actualmente hay núcleos comunistas en Sevilla y en Málaga, pero en Andalucía es la única fuerza existente que necesariamente gran ventaja sobre la Unión General de Trabajadores. Por lo que se refiere a los sindicalistas libres, opino que ya han vivido bastante."

Luego, y abordando el tema de la República Española, Pestaña declaró que, a su modo de ver, la mejor forma es la federal. A continuación anunció que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

Después de esto, Pestaña declaró que el 9 de junio próximo su organización realizará en Madrid un congreso extraordinario, y agregó también que en Barcelona se levantará en breve el palacio de los sindicatos, que costará cuatro millones de pesetas.

han sido clausuradas muchas sociedades protestantes en otras ciudades, particularmente en Venecia.

Es digno de mención que la organización de los Balilias participó ayer en la fiesta anual del Monte Carmelo, aunque otra festividad religiosa de menor importancia fué suspendida, alegándose que el camino que debía recorrer estaba en reparación.

Suspendiéronse las procesiones

ROMA, 1 — La Santa Sede ha dictado una orden suspendiendo las procesiones en toda Italia. La orden anterior de suspensión comprendía solamente a la capital.

Declaración fascista

ROMA, 1 — "Il Lavoro Fascista", que días pasados tuvo una polémica con el "Osservatore Romano" sobre el objetivo de la Acción Católica, publica hoy la nota siguiente:

"Considerando los actuales acontecimientos suspendemos hoy nuestra polémica, pues no queremos estorbar la acción de los elementos responsables.

Sin embargo, si esta polémica es necesaria para aclarar posiciones, la reanudaremos, pues estamos convencidos de hacer un favor al régimen y a los católicos que no estando con el partido Popular Italiano, no quieren resurrecciones más o menos veladas de este último, en detrimento de la Iglesia."

Negociaciones de arreglo

ROMA, 1 — Las negociaciones que se están efectuando parecen haber

entrado en una faz favorable, que hace posible un pronto acuerdo entre el gobierno y el Vaticano.

Se dice ahora que el gobierno no dará a publicidad ningún comunicado oficial hoy.

En algunas esferas de esta capital se cree muy probable que el gobierno ordene energicamente a una parte de la prensa italiana que se abstenga de comentarios con el fin de no perjudicar la buena marcha de las negociaciones.

Todavía es demasiado prematuro para predecir un acuerdo completo, pero las indicaciones son sumamente favorables.

Pío XI convocó una reunión de cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 1 — El "Osservatore Romano", en su última edición, anuncia que hubo una reunión de cardenales presentes en la curia, convocados urgentemente por el sumo pontífice, quien les informó ampliamente de todos los acontecimientos que sucedieron los últimos días.

El papa informó a los cardenales de la relación que tienen los desagradables sucesos acaecidos sobre las cláusulas estipuladas en el tratado de Letrán, firmado entre la Santa Sede y el gobierno de Italia.

Los cardenales manifestaron al sumo pontífice su entera devoción, su consentimiento a sus actos y su fidelidad.

El "Osservatore Romano" comunica que a raíz de disposiciones superiores de las autoridades eclesiásticas y en vista de las actuales circunstancias, quedan prohibidas todas las procesiones fuera de los templos.

LOS HINDÚES INSISTEN EN SUS REIVINDICACIONES

Se ha declarado el boicot a los productos italianos

BOMBAY, 1 — La Conferencia Pan-Hindú, reunida en Khatat votó una resolución en la cual declara que los musulmanes rechazarán toda constitución política para los hindúes en caso que el gobierno británico no acepte las reivindicaciones indígenas.

La asamblea decidió igualmente pedir a los delegados igualmente a la conferencia de la mesa redonda, abstenerse de participar en las deliberaciones si ellos estiman que no hay probabilidad de ver realizadas dichas reivindicaciones.

La conferencia protestó contra las atrocidades cometidas por los italianos en Trípoli contra los musulmanes residentes en dicha colonia, e invitó a los musulmanes a realizar el boicot a los productos manufacturados italianos.

CALCUTA, 1 — Un barco procedente de Birmania trajo hoy centenares de refugiados, los cuales declararon que numerosos hindúes, especialmente mujeres y niños, están esperando en los puertos principales para poder emigrar a fin de escapar a la violentísima campaña de terrorismo que contra el elemento hindú se realiza en el país.

EL VUELO DEL DO-X A LA AMERICA DEL SUR

PORTO PRAIA, 1 — Es probable que el avión Do-X levante vuelo el martes, con rumbo a Fernando de Noronha, o directamente al continente brasileño. Ha sido inspeccionada la costa, a fin de resolver el punto desde el cual se intentará el despegue con combustible suficiente.

Después de un vuelo de siete horas desde Buhaque, con un fuerte viento contrario, el Do-X fué remolcado hasta el ancladero, en medio de los aplausos de la multitud. Una hora más tarde el comandante resolvió cambiar de amaradero, debido a la violencia del oleaje. El sofocante calor, la humedad y la ausencia de viento obligaron a la tripulación a dejar en Buhaque hasta las prendas de vestir.

REGRESO A FALMOUTH UNA EXPEDICION ANTARTICA

FALMOUTH, 1 — Procedente del Antártico, llegó hoy el barco explorador "Discovery". Bajo la dirección de sir Douglas Mawson, el personal científico del barco levantó la carta geográfica de las líneas costaneras desconocidas, que formará la base de las reclamaciones británicas sobre nuevos territorios, inclusive los de Enderbyland.

Los hombres de ciencia que formaban parte de la expedición, estudiaron la vida marina y diversos aspectos de los valles de las regiones recorridas.

El "Discovery" había salido de Londres el 2 de agosto de 1929.

CONSTRUYESE UN GIGANTESCO HIDROAVION

LONDRES, 1 — Se anuncia que el hidroavión gigante que la Vickers Supermarine Rolls-Royce está construyendo en Southampton tendrá el mismo tamaño y la misma potencia que el Do-X y visitará probablemente los dominios. Tiene seis motores de 1.000 caballos cada uno, comodidades para 40 pasajeros, y 7 tripulantes, un radio de acción de mil millas con carga completa, una velocidad de crucero de 120 millas por hora. Estará terminado a principios de 1932.

ES COMENTADA LA MANIFESTACION DE LOS CASCOS DE ACERO

Juicios desfavorables de la prensa francesa

PARIS, 1 — Los diarios parisíenses, comentando el acto realizado ayer en Breslau por los Cascos de Acero, expresan unánimemente la manifestación realizada por 150.000 hombres de esta organización nacionalista y hacen notar entre otras la frase pronunciada por el señor Seldt en su discurso, en el que dijo: "No reconocemos jamás las fronteras impuestas por el tratado de Versalles. Juramos no descansar hasta que todo el territorio alemán sea reintegrado al Reich."

A este respecto, "Le Matin" manifiesta que ésta ha sido una manifestación revanchista de realizar una política de acercamiento de pueblo a pueblo.

"Le Journal" declara que la provocación de los Cascos de Acero no facilitará el concurso que los alemanes reclaman.

"L'Ére Nouvelle" opina que con la manifestación de ayer, los Cascos de Acero han hecho un mal servicio a su país.

JIMENEZ DE ASUA BREGARA POR LA REFORMA DEL CODIGO PENAL DE 1870

HA MANIFESTADO QUE URGE SUPRIMIR LA PENA DE MUERTE Y LAS PENAS PERPETUAS

MADRID, 1 — Interrogado el profesor Jiménez de Asúa acerca de las causas que lo indujeron a renunciar el ofrecimiento de embajador en la Argentina, hizo las siguientes declaraciones:

He rechazado la embajada de Buenos Aires, como antes rechazé la presidencia del tribunal supremo, no sólo porque soy esclavo de mi palabra, sino también por otras razones. No tengo vocación para juzgar, ni tampoco de diplomático. Aquí me atrae ahora una misión importante. Es necesario reformar inmediatamente el código penal de 1870, que está anticuado. Urge suprimir la pena de muerte y las penas perpetuas. Es necesario reorganizar su parte esencial. Esta obra es provisional, es decir, una cura de urgencia. Luego se deberá acometer

de lleno la redacción del verdadero código penal español.

Por esto digo que mi vocación, mi profesión, me obligan a permanecer en España. Confío en realizar la labor que me compete en las cortes constituyentes, si, como espero, me otorgan su voto los electores de la provincia de Granada, por donde presento mi candidatura como afiliado al socialismo, único partido que considero organizado en España, y donde no se rinde culto a las personas sino a las ideas, y que considera el partido del porvenir.

Si dentro de algunos meses el socialismo se encargara del poder, posiblemente fracasaría; pero dentro de pocos años se hallará en condiciones de gobernar como ningún partido español.

LA POBLACION DE PARIS VUELO DESISTIDO

PARIS, 1 — Terminado el último censo, la prefectura del Sena anuncia que la población de París es actualmente de 2.871.039, habiendo aumentado en 32.623 personas sobre la de 1926. Los suburbios tienen una población de 2.016.425, o sean 319.493 habitantes más que en 1926. El total del departamento del Sena suma, por lo tanto, 4.887.464 almas.

SABISHIRO (Isla Hondo), 1 — El capitán Thomas Ash anuncia que temporalmente abandona su proyecto vuelo a través del Pacífico, desde el Japón a Estados Unidos, debido a que su avión no ha podido elevarse con la carga necesaria de combustible para efectuar la travesía.

Agregó que intentará nuevamente el vuelo, pero con otro aparato.

VARIOS RIOS DE YUGOSLAVIA DESBORDARON

ZAGREB, 1 — Informan de Gnlana que una violenta tormenta azotó a dicha región, causando daños considerables. Varios ríos y arroyos se desbordaron, obligando a los habitantes ribereños a retirarse y abandonar sus moradas.

Varios puentes